

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**OUTSIDERS DE LA POLITICA EN GUATEMALA: CASO DE ERNESTO BRAN
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MIXCO ANÁLISIS DE LAS
ELECCIONES MUNICIPALES 2015 Y 2019**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

EVELYN SOFÍA MELARA ORDOÑEZ

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

Y el Título Profesional de

POLITÓLOGA

Guatemala, noviembre 2021



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR MAGNÍFICO

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

SECRETARIO GENERAL

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
VOCAL I Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL II: Msc. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
VOCAL III: Licda. Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV: Br. Karla María Morales Divas
SECRETARIA: Msc. Ana Nineth Burgos Méndez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -PRIVADO-

COORDINADOR: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
EXAMINADOR: Lic. Jorge Luis Amado Barrios
EXAMINADOR: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR: Lic. Ricardo Antonio Barreno Arriaza
EXAMINADOR: Lic. Luis David Winter Luther

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
SECRETARIA: Msc. Ana Nineth Burgos Méndez
COORDINADOR: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
EXAMINADOR: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADORA: Msc. Cindy Lisbeth Poroj Caraballo

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela
de Ciencia Política)

Evelyn Sofía Melara Ordoñez

Guatemala, 31 de agosto del 2020

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Respetable Maestro Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"Outsiders de la Política en Guatemala: caso de Ernesto Bran, Alcalde de la Municipalidad de Mixco, Análisis de las Elecciones Municipales 2015 y 2019"** propuesto por el (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. **201020025**, puede autorizarse dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
Coordinador de Carrera



c.c. archivos
sebm
/1

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dos de septiembre del año dos mil veinte.

ASUNTO: El (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. **201020025** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Lic. (Licda.) **Werner Enrique Castillo Regalado**, Coordinador (a) de la Carrera de Ciencia Política, pase a la Maestra **Nora Lizeth Gálvez García**, Coordinadora del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/2

Guatemala, 4 de septiembre del 2020

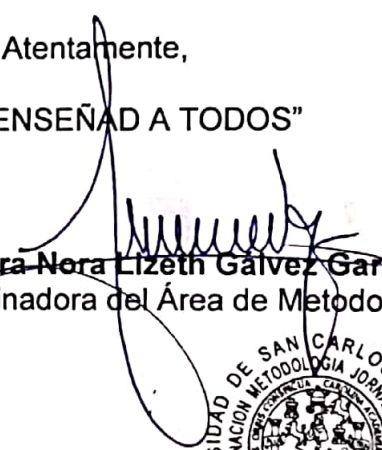
Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“Outsiders de la Política en Guatemala: caso de Ernesto Bran, Alcalde de la Municipalidad de Mixco, Análisis de las Elecciones Municipales 2015 y 2019”**, presentado por el (la) estudiante **Evelyn Sofia Melara Ordoñez**, carné No. **201020025** quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestra Nora Lizeth Gálvez García
Coordinadora del Área de Metodología



c.c. archivos
sebm
/3

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de septiembre del año dos mil veinte.

ASUNTO: El (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. **201020025** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de la Coordinadora del Área de Metodología, Maestra **Nora Lizeth Gálvez García**, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera de Ciencia Política, Lic. (Licda.) **Werner Enrique Castillo Regalado**, para que emita visto bueno sobre la propuesta del (de la) Asesor (a).

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/4

Guatemala, 9 de septiembre del 2020

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **“Outsiders de la Política en Guatemala: caso de Ernesto Bran, Alcalde de la Municipalidad de Mixco, Análisis de las Elecciones Municipales 2015 y 2019”**, presentado por el (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. **201020025** puede autorizarse como Asesor (a) al (a la) Licenciado (a) **Luis Guillermo Velásquez Pérez**.

Cordialmente,
“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
Coordinador de Carrera



c.c. archivos
sebm
/5

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, once de septiembre del año dos mil veinte.

ASUNTO: El (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. **201020025** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, Lic. (Licda.) **Werner Enrique Castillo Regalado**, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Licenciado (a) **Luis Guillermo Velásquez Pérez**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/6


Guatemala 26 de agosto de 2021

MSc. Mike Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Msc. Rivera:

De acuerdo con la resolución emitida por esta dirección, tengo a bien informarle que culminé con el proceso de asesoría de tesis, el cual lleva por título: **"Outsiders de la política en Guatemala: caso de Ernesto Bran alcalde de la municipalidad de Mixco análisis de las elecciones municipales 2015 Y 2019"**, el informe final de investigación que corresponde a la estudiante **Evelyn Sofia Melara Ordoñez**, identificada con el Carnet No. **201020025** y Documento Personal de Identificación (DPI) No. **2133 49590 0101**, cumple con los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencia Política, por lo que solicito continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente me despido,



Luis Guillermo Velásquez Pérez
Colegiado activo #5154
Asesor de Tesis

*Paula
Pérez
16-9-21*

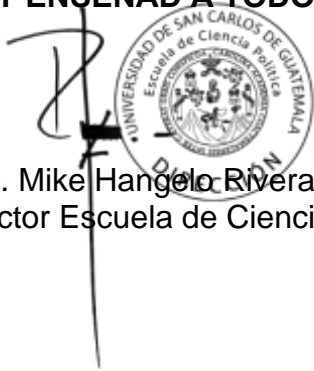
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de septiembre del año dos mil veintiuno.

ASUNTO: El (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez** carné No. **201020025** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) **Licenciado Luis Guillermo Velásquez Pérez**, en su calidad de Asesor, pase al Coordinador de la Carrera de Ciencia Política, Lic. **Werner Enrique Castillo Regalado**, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”




Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/7

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. 201020025 para optar al grado de Licenciado (a) en Ciencia Política titulada: **"Outsiders de la Política en Guatemala: caso de Ernesto Bran, Alcalde de la Municipalidad de Mixco, Análisis de las Elecciones Municipales 2015 y 2019"** ante el Tribunal Examinador integrado por: Maestra **Cindy Lisbeth Poroj Caraballo**, Lic. **Henry Dennys Mira Sandoval** y el Lic. **Werner Enrique Castillo Regalado**, Coordinador de la Carrera de Ciencia Política. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador



Maestra Cindy Lisbeth Poroj Caraballo
Examinadora



Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
Coordinador de Carrera



c.c. archivos
sebm
/8

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Maestra **Cindy Lisbeth Poroj Caraballo**, Lic. **Henry Dennys Mira Sandoval** y Lic. **Werner Enrique Castillo Regalado**, Coordinador de la Carrera de Ciencia Política, el trabajo de tesis: **“Outsiders de la Política en Guatemala: caso de Ernesto Bran, Alcalde de la Municipalidad de Mixco, Análisis de las Elecciones Municipales 2015 y 2019”**, presentado por el (la) **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carnet No. **201020025**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
Coordinador de Carrera



c.c. archivos
sebm
/9

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“Outsiders de la Política en Guatemala: caso de Ernesto Bran, Alcalde de la Municipalidad de Mixco, Análisis de las Elecciones Municipales 2015 y 2019”**, presentada por el (la) estudiante **Evelyn Sofía Melara Ordoñez**, carné No. **201020025**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

c.c. archivos
sebm
/10

ACTO QUE DEDICO

A mis Padres

Por ser mi mayor inspiración, que a través de su amor, paciencia y buenos valores, ayudan a trazar mi camino.

A mis Hermanas

Paula y Allison Melara, por ser mi motor para seguir adelante

AGRADECIMIENTOS

- A** La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Ciencia Política.
- A mi asesor** Luis Guillermo Velásquez Pérez (Piches), por su apoyo y dedicación, pero sobre todo por su amistad.
- A mis amigas** Sigrid, Mafer y Karina, por su amistad, palabras de ánimo y apoyo durante toda la carrera.
- A** Melanie Solares, por su apoyo incondicional
- A** Jorge Hernandez, por siempre empujarme a seguir adelante y brindarme su apoyo y amistad.
- A mis catedráticos** En especial a Werner Castillo y Dennys Mira, por su dedicación, apoyo y orientación en mi formación académica
- A La** Msc. Cindy Poroj, por su amistad desde el comienzo de carrera y quien sin su apoyo no habría podido culminar con esta etapa.

Índice

Introducción.....	I
Capítulo I.....	6
1 Dimensión metodológica y dimensión teórica de la investigación	6
1.1 Abordaje metodológico.....	6
1.1.1 Justificación	6
1.1.2 Planteamiento del Problema	7
1.1.3 Preguntas Generadoras	9
1.1.4 Objetivos de la Investigación	10
1.1.5 Delimitación de la Investigación	10
1.1.6 Tipo de Investigación	11
1.1.7 Metodología.....	11
1.2 Marco Teórico.....	12
1.2.1 Sistema político y electoral.....	12
1.2.2 Los Outsiders.....	16
Capítulo II.....	19
2 Las municipalidades como periferias expandidas de la metrópoli y espejo de los gobiernos centrales	19
2.2 Investigaciones previas a la temática de estudio.....	19
2.3 Las municipalidades como periferias de poder.....	22
2.3.1 La expansión de las periferias como nacimiento de la política municipal	22
2.3.2 Principales características de las municipales	25
2.3.3 El municipio de Mixco	26
2.4 Los gobiernos municipales	29

2.4.1	Estructura Política de las municipalidades	29
2.4.2	Las elecciones municipales	31
2.4.3	Dinámica electoral del municipio de Mixco.....	32
Capítulo III		36
3	La calidad de outsider y sus consecuencias en el entramado institucional de un sistema político en transición, definición y análisis de coyuntura	36
3.2	La consolidación del <i>outsider</i> guatemalteco por antonomasia	36
3.3	La dimensión del discurso anti <i>establishment</i>	37
3.4	Las consecuencias visibles.....	38
3.5	Los niveles y las variables del outsider.....	39
3.6	Percepciones públicas y notas al margen sobre Neto Bran.....	41
3.6.0	¿Cómo califican los ciudadanos a Neto Bran?	41
3.6.1	Los resultados de la encuesta.....	42
3.6.2	La carrera política de Ernesto Bran	44
3.7	El outsider y la contemporaneidad de la ciencia política.....	47
Capítulo IV		48
4.	Análisis prospectivo del fenómeno Outsider dentro de la Política Municipal de Guatemala	48
4.1	Sobre las prácticas del Outsider durante el periodo Administrativo: Escenario a corto plazo	48
4.2	Las futuras elecciones de un Outsider: Escenario a mediano plazo	50
4.3	El fenómeno del Outsider y la crisis en el sistema: Escenario a Largo Plazo	52
Conclusiones.....		54
Bibliografía.....		55
Anexos		61
1.	Formato de Encuesta	61

Introducción

Las instituciones son consideradas como componentes estructurales de las sociedades humanas y una de sus características principales es la rigidez, la cual tiene su origen en la tradición. Así mismo, podemos definir la tradición como el conjunto de relaciones consolidadas en la mente de las personas a lo largo del tiempo.

Ya que las tradiciones suelen ser forjadas y mantenidas por los grupos sociales con más poder, los cuales podemos identificar como elites, suele existir una fuerte relación entre las fuerzas políticas de una sociedad con los intereses de estos grupos selectos cuyo propósito es mantener un orden particular. Es por esto, por lo que se consideran sistemas de inclusión/exclusión a semejanza de quienes conforman y conformarán estas élites, también se dicta quiénes pueden ingresar y quiénes están inherentemente prohibidos. Sin embargo, en las democracias contemporáneas, debido a las crisis de las instituciones, surge un fenómeno que más adelante se define como outsiders.

La tesis que se presenta a continuación, la cual se divide en cuatro partes, es el producto de un proceso de investigación descriptiva, analítica y exploratoria. La primera parte aborda las dimensiones metodológicas que se han utilizado para justificar y realizar su estudio, llegando hasta los objetivos de investigación. Posteriormente, en la segunda parte se describen los hechos que se han suscitado y le han dado origen a la crisis y el posicionamiento de los actores más relevantes que son partícipes de ella en el municipio de Mixco. En la tercera parte se analizan los alcances y los límites de los outsiders y cómo influyen en la crisis institucional-democrática. En la cuarta y última parte se realiza un análisis conclusivo y prospectivo sobre los efectos de los outsiders; intentando pronosticar los posibles resultados de los efectos que esto tendría en el futuro democrático del país.

Capítulo I

I Dimensión metodológica y dimensión teórica de la investigación

1.1 Abordaje metodológico

1.1.1 Justificación

En la última década se han desarrollado tres fenómenos electorales notables en Guatemala: la irrupción de los *outsiders* aprovechando el desgaste de los partidos políticos tradicionales, las encuestas posicionando candidatos y las redes sociales incidiendo en el ánimo de los ciudadanos al momento de persuadir el voto. En las campañas electorales actuales, las redes sociales se han utilizado para debilitar o fortalecer candidatos y condicionar o tergiversar los resultados de las encuestas. Sin embargo, no siempre se han ratificado en las urnas, tanto los pronósticos de victoria que las encuestas hacen sobre los distintos candidatos políticos, como la capacidad de estos para cumplir con las expectativas de sus electores.

Existe una amplia discusión teórica acerca de qué es un *outsider*. Para efectos prácticos, en una aproximación del concepto, los *outsiders* pueden ser definidos como aquellos candidatos políticos llegados o no de afuera de un sistema de partidos, pero con una nula carrera dentro de cualquier sistema político, cuyos personajes se presentan como algo distinto, se promueven de manera diferente, se posicionan como alternativas al *establishment* mediante la promesa de una forma desigual de administrar la cosa pública.

En Guatemala el término *outsider* adquirió una mayor popularidad durante el proceso electoral del año 2015 cuando Jimmy Morales se postuló como candidato presidencial sin ostentar ninguna vinculación con -ni conocimiento de- la política y la administración pública, ya que su *expertise* era directamente con el área de comunicación, específicamente el mundo de los espectáculos y entretenimiento al público por medio de la pantalla chica.

Tras las movilizaciones masivas del 2015 ante la inesperada demanda de la población en contra de la corrupción en la política guatemalteca, podría aludirse que fue el tiempo ideal para acuñar el

término, sin embargo, este tipo de prácticas no son nuevas dentro del sistema político del país, ni del mundo; estas por su parte, han sido obviadas o poco valoradas en lo que respecta a otra dimensión clave del sistema político: los gobiernos municipales.

Estos últimos por décadas han sido poco estudiados o aproximados solamente con investigaciones superficiales; estas como entidades políticas autónomas, que cuentan con un presupuesto dentro del ejecutivo, que recolecta impuestos y que actúa en representación de los distritos para hacer y cumplir las demandas de los vecinos municipales y departamentales son, en otras palabras, ejecutoras de fondos públicos que deberían ser fiscalizadas constantemente para entender los diversos presupuestos que cada una maneja y aún más la forma en como sus ciudadanos vecinos posicionan perfiles para ocupar los puestos a representantes en las alcaldías municipales.

No obstante, en países con descendencia colonial y paternalista, que cuentan con un sistema unicameral no es innegable que toda la importancia política y mucho más en procesos electorales, las representaciones presidenciales son las que toman mayor relevancia, frente al conjunto que compone el sistema político. A grandes rasgos, los gobiernos locales como componentes de la política nacional generan prácticas similares a las del resto del sistema político, sin embargo, posterior a los procesos electorales su papel queda relegado frente a los grandes problemas nacionales, el Organismo Ejecutivo, las altas cortes y de la figura del presidente. No obstante, el municipio de Mixco ha tomado mayor relevancia política por su calidad de extensión masiva del área metropolitana central, especialmente a partir de la llegada Ernesto Bran a la Municipalidad y en ese sentido se convierte en importante tarea analizar aquellos factores que han provocado su reelección electoral en 2019.

1.1.2 Planteamiento del Problema

La administración pública municipal es la encargada del desarrollo y transformación de la sociedad a un nivel de micropolítica. Por tanto, los gobiernos locales han conllevado grandes cambios debido a los constantes desarrollos en materia social. En gran parte, esto se debe a la transformación de los procesos electorales, la diversa elección de gobernantes y el aumento en la participación de la ciudadanía local en los asuntos políticos.

Las municipalidades, a diferencia del gobierno central, han sido poco reconocidas en cuanto a trabajo público administrativo a lo largo de la historia política del país, exceptuando la municipalidad de la cabecera departamental del departamento de Guatemala, la capital del país. Sin embargo, en los últimos diez años con la apropiación de las nuevas tecnologías y la masificación de información, se iniciaron a hacerse populares políticos como Álvaro Arzú¹, exalcalde de la municipalidad de Guatemala, José Antonio Coro, mejor conocido como Tono Coro exalcalde de la municipalidad de Santa Catarina Pinula, y el caso que nos tañe, el de Ernesto “Neto” Bran alcalde de la municipalidad de Mixco, entre otros.

Estos actores comenzaron a posicionar a sus municipios dentro del ojo político tanto a nivel partidario como administrativo, a diferencia del gobierno central, los gobiernos municipales por no ser instituciones políticamente expuestas a un desgaste físico o de imagen política, pudiendo generar una falta de desinterés por fiscalizar el accionar de sus gobernantes locales, que en tal marco podrían quedar impunes a actos de corrupción. Ejemplo de ello es el caso de estafa del alcalde Tono Coro o los actos de corrupción, propaganda ilícita, entre otras que se le adjudicaban a Álvaro Arzú por parte del Ministerio Público y CICIG que tras su insólita muerte quedó impune a los cargos atañidos (Sánchez, 2018).

A pesar de que existe un fuerte desconocimiento sobre la administración y ejecución de fondos públicos municipales, existen dos vertientes claras: la primera es que dichos políticos han participado en procesos electorales y han ganado con al menos más del 50% de votos sus elecciones y la segunda hace referencia a su poco conocimiento o carrera dentro del sistema político, lo que los coloca de algún modo en conceptos como *outsiders* de la política.

El término *outsider* empezó a utilizarse en Guatemala recientemente, no obstante, es asimismo un concepto contemporáneo de América Latina a partir del siglo XXI, sin embargo, tras la falta de entendimiento y amplitud del concepto de conocimiento científico, se puede aludir que Jimmy Morales no ha sido el único político que ha llegado a las arcas del Estado sin poseer experiencia dentro del sistema, como agregación conceptual.

¹ Esto dicho a nivel municipal ya que Álvaro Arzú había figurado dentro de la política mucho antes de ser alcalde.

Es por ello que durante el mismo proceso electoral en uno de los municipios con relevancia electoral se perfilaba el candidato a la alcaldía Ernesto Bran cuyo nombre no era de dominio político, podría decirse que a diferencia de Morales éste no pertenecía al mundo de la farándula para que la mayoría de la población misqueña tuviera conocimiento de este candidato. Para el 2015 Ernesto Bran logra su primera conquista electoral frente a dos perfiles de élite política tradicional. Poco tiempo después esta figura ahora política y pública, comienza a tomar relevancia en medios de comunicación social, no siendo ajeno a críticas y polémicas.

No obstante, han existido factores que han jugado un papel importante para que la población misqueña mantenga perfiles como Ernesto Bran ocupando el más alto cargo municipal y administrando el destino de un municipio que antes de las últimas dos elecciones no era de dominio mediático más allá de la jurisdicción política del municipio, es por ello que este trabajo de investigación pretende abordar y conocer ¿Cuál fue el efecto del papel de Ernesto Bran como un político outsider en el proceso electoral del municipio de Mixco para el año 2019?

1.1.3 Preguntas Generadoras

Como parte del siguiente estudio, se plantearon tres preguntas de investigación que dieron pauta a la formulación de la investigación propuesta; las cuáles pretenden ser analizadas por medio de conceptos y lista de características que buscan proponer respuestas aproximadas para la comprensión del problema planteado:

- ¿Cuáles son las implicaciones de las características que califican a Ernesto Bran como un outsider de la política municipal de Mixco y de la política a nivel nacional?
- ¿Cuáles fueron las prácticas de político outsider que utilizó Ernesto Bran para su campaña política del año 2019?
- ¿Qué factores permitieron la reelección de Ernesto Bran para la alcaldía del municipio de Mixco en el año 2019?

1.1.4 Objetivos de la Investigación

De acuerdo con la metodología el planteamiento de objetivos fundamenta el desarrollo y organización del trabajo de investigación para la búsqueda y alcance de las metas propuestas para dar respuesta a las preguntas de investigación; en ese sentido, los objetivos planteados son:

1.1.4.1 Objetivo General

- Identificar el efecto de Ernesto Bran como un político outsider en su reelección de la alcaldía del *municipio de Mixco en el año 2019*

1.1.4.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar el perfil político de Ernesto Bran como un candidato outsider en las elecciones municipales de Mixco del año 2015.
- Describir las prácticas de Ernesto Bran como un político outsider durante la campaña electoral de 2019.
- Establecer los factores que permitieron la reelección de Ernesto Bran para la alcaldía del municipio de Mixco en el año 2019.

1.1.5 Delimitación de la Investigación

Para establecer los parámetros dentro del espacio-tiempo que aborda de manera específica la temática sobre los outsiders de la política municipal en Guatemala, se fijó como:

- Unidad de análisis a Ernesto Bran alcalde del municipio de Mixco;
- El periodo histórico definido en el año 2015, período en el que Ernesto Bran surge como un político outsider y obtiene su primera victoria como alcalde, y el año 2019, período en el que consiguió su reelección política;
- Y, por último, el ámbito geográfico del municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, en la República de Guatemala.

1.1.6 Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter descriptiva-analítica y exploratoria. Se basó en técnicas de investigación documental e información secundaria obtenida a través de la recopilación de documentos físicos y digitales que brindaron información confiable con el propósito de darle un mejor respaldo a las afirmaciones y factores expuestos durante la investigación.

Su carácter exploratorio o de investigación exploratoria se basó en el uso de fuentes de información primaria para consolidar el estudio con base en la interpretación de nuevos datos derivados de encuestas, que permitieron adquirir nuevos conocimientos y construir a partir de ellos conceptos, ideas, afirmaciones y realizar una aproximación teórica sobre los efectos de los políticos outsiders dentro del sistema político y electoral, específicamente en la política municipal de Guatemala.

1.1.7 Metodología

La investigación se desarrolló bajo el enfoque metodológico mixto, tanto cuantitativo como cualitativo, que se estructura con la teoría de sistemas cuya proximidad expone aquellos elementos internos y externos que entran en el aparato sistémico político local y que son transformados o legitimados por medio de las elecciones, transformando o no el sistema político del municipio de Mixco.

Para llegar a establecer y describir teóricamente las características y los elementos planteados en los objetivos de la investigación se procedió en primer lugar a la revisión documental digital para analizar el perfil de un candidato outsider para dar una aproximación conceptual del mismo. Para el cumplimiento y análisis del concepto se procedió a revisar las entrevistas realizadas a Ernesto Bran para el año 2015, memorias electorales del Tribunal Supremo Electoral, documentos digitales referentes a partidos políticos y revisión de páginas digitales municipales y personales de Ernesto Bran.

Posteriormente se procedió a la caracterización de las prácticas de un político outsider que, con base a la metodología descriptiva y a la aplicación de una encuesta semiestructurada, realizada por medio de Google Docs² y divulgada digitalmente en grupos cerrados y abiertos del municipio de Mixco, así como a los fans destacados de la red social Facebook, específicamente de la página de Ernesto Bran. Esta encuesta se documentó en una tabla de Microsoft Excel, donde posteriormente fue sometida al análisis y la cuantificación de los datos.

Por último, se determinaron las formas que llevaron hacia una irrupción del lenguaje del marketing político hasta la renovación de prácticas que han caracterizado la debilidad del sistema democrático-electoral guatemalteco. Elementos que utilizó Ernesto Bran durante su gestión municipal y durante sus campañas políticas como el manejo de redes sociales como Facebook y noticias de impacto publicadas en medios escritos y digitales, para conocer y reforzar todas aquellas prácticas y factores que permitieron la reelección del candidato, para ello se procedió a la revisión digital de redes sociales y el análisis documental hemerográfico de noticias y publicaciones que explican el fenómeno Bran.

1.2 Marco Teórico

1.2.1 Sistema político y electoral

1.2.1.1 Dimensión Política

Para hacer de esta investigación una aproximación contemporánea, es necesario reconocer las referencias teóricas pertinentes. Para esto, resulta necesario comprender el análisis propio de los comportamientos políticos y sociales; las instituciones y las personas; como un entramado que permite a los individuos actuar dentro del sistema institucional, con posibilidades de cambio limitadas por la naturaleza rígida de las instituciones, pero posibilitado por la crisis (March & Olsen, 1997; Almond, 1999; Hall & Taylor, 1996), y conseguir, mediante el régimen, réditos políticos, puestos por elecciones, nombramientos, influencias y poder.

² Ver anexos.

En este orden de ideas, es necesario puntualizar el análisis sistémico³ como teoría general que permite entender cómo es que esta investigación focaliza los espacios según su esfera social, nivel político-administrativo y su complejidad. Para eso es necesario definir apropiadamente qué es un sistema político como tal, resultando en un espacio de interacción social determinado por instituciones que funcionan debido a formas de autoridad legitimadas, o no, que concede y/o maneja expresiones, valores y acciones mediante un régimen (Díaz, 2015; Almond, 1999; Easton, 1981; Easton, 1953).

Así aparece la división propia del profesor David Easton (1981) que apunta la necesidad de entender el régimen como una división -o subdivisión- del análisis sistemático. De esta forma se separa el sistema -entendido como instituciones generales y las personas, fundamentalmente, como entradas y productos- y se fija en el régimen. Por régimen político se entiende al conjunto de instituciones que regulan la lucha y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones. Estas instituciones por un lado conforman la estructura organizativa del poder político que selecciona a la clase dirigente y asigna a los diversos individuos en la arena política, por otro lado, son normas y procedimientos que garantizan la repetición constante de determinados comportamientos y hacen de tal modo posible el desempeño regular y ordenado de la lucha por el poder y del ejercicio del poder y de las actividades vinculadas a este último, creando sistemas tradicionales, esclerotizados, que se enfrentan normalmente a formas de resistencia y oposición, identificados con la renovación (Schedler, 2016).

Se puede afirmar entonces, que la democracia como forma de gobierno y carácter de sistema político es precisamente un régimen⁴ altamente competitivo y permeable, en el que están establecidas reglas⁵ que son respetadas por los partidos⁶ en disputa, y en el que existen las libertades necesarias para pensar, expresar y hacer públicas las opiniones individuales u organizadas de quienes habitan ese espacio determinado del mundo social (Capdevila, 1997). Esta forma de organización plural, crea un sistema de élites emergentes, que se instauran y se mantienen, o se deponen, con la notoriedad de estar definidas por un sistema de elecciones populares organizadas.

El argentino Guillermo O'Donnell (1994), hace una advertencia sobre esto, especialmente en sistemas en transición a la democracia, o en democracias limitadas:

Esta consiste en constituir mediante elecciones limpias una mayoría que faculta a alguien para convertirse, durante un determinado número de años, en la encarnación y el intérprete de los altos intereses de la nación (...) Esta mayoría debe crearse para respaldar el mito de la delegación legítima. Además, es muy individualista, pero de un modo más *hobbesiano* que *lockeano*: se espera que los votantes elijan, independientemente de sus identidades y afiliaciones, al individuo más apropiado para hacerse responsable del destino del país. En las Democracias Delegativas las elecciones constituyen un acontecimiento muy emocional y en donde hay mucho en juego: los candidatos compiten por la posibilidad de gobernar prácticamente sin ninguna restricción salvo las que imponen las propias relaciones de poder no institucionalizadas. Después de la elección, los votantes (quienes delegan) deben convertirse en una audiencia pasiva, pero que se conforme o aplauda lo que el presidente haga.

1.2.1.2 Dimensión Electoral

Los sistemas electorales han tenido una capacidad de adaptación que supera definiciones funcionales como las tradicionalmente reconocidas en las que únicamente se les atribuyen analíticamente i) los organismos electorales; ii) la conformación de las circunscripciones o distritos; iii) las formas de candidaturas; iv) el método del escrutinio; v) la existencia de barreras o umbrales de representación; y, finalmente vi) la justicia electoral (Nogueira, 1993).

Por tanto, que el sistema eleccionario está profundamente relacionado con la participación, como una dimensión democrática (Máiz, 2003). Esto está bien explicado en el apartado que acusa que:

Por su parte la participación electoral “es una de las modalidades de la participación política, que en términos de impacto político no es la más importante, pero si la más difusa y la más universal, en otras palabras, la más practicada en sistemas políticos, en ese sentido, aclara que ningún análisis de la participación política puede prescindir del análisis de la conducta y de la participación electoral” (Pasquino, 2011).

En este orden de ideas, Montecinos (2007) establece bajo un análisis de la teoría racional tres (3) aspectos que los individuos ocupan al momento de determinar su voto. Primero, supone al elector racional movido por un interés individual que tiene una preferencia clara por ciertas políticas frente a otras y por ciertos rasgos de los candidatos frente a otros, que puede ordenar esas preferencias en un “*ranking*” y que dispone de información suficiente sobre toda la oferta electoral. Este modelo que se ha llamado de distancia de los candidatos en relación con el “*candidato ideal*” se construye sobre la hipótesis de que existe en la mente de cada elector un “*perfil*” del candidato ideal, y que este elector vota por el candidato real, que, a su juicio, se acerca más al candidato ideal. (Merlo, Carlos. 2021)

Segundo, denominado votante retrospectivo, supone que el ciudadano usa atajos informativos y valoraciones en sus razonamientos sobre la política y los partidos y simplifica sus razonamientos evaluando su propio bienestar con respecto al pasado inmediato del cual hacen responsable a las autoridades gubernamentales, ya sea recompensándolas por los logros o culpándolas por los fracasos. Estas evaluaciones retrospectivas no se abastecen solamente de información que haya recolectado el propio elector, sino también en los juicios de otras personas o de los medios de comunicación sobre el cumplimiento de las autoridades gubernamentales.

Y finalmente, este se relaciona con la coincidencia entre los puntos ideales del votante y las posiciones del partido o del candidato respecto de una escala de problemas relevantes para el elector. El votante, de acuerdo a la elección racional, invertiría su voto en aquel partido o candidato que prometa mejores resultados en torno a los problemas que al elector le interesan.

Esta propuesta contiene una clara relación entre las características de los candidatos y los partidos políticos en democracias, además de con el propio sistema electoral, así como una valuación de los electores como votantes evaluadores y determinantes de la estética de las élites políticas y de sus mismos cuadros. Así como la posibilidad de analizar los discursos de los políticos en democracias -sean estas consolidadas o en transición- y avanzar hacia formas de reconocer los mensajes que contienen información sobre las acciones y sistemas culturales que estos proponen y generan. Todo esto, en un contexto que, con el surgimiento de las redes sociales y los sistemas de información masivos e instantáneos, exigen más que un análisis multivariable, una aproximación múltiple, en cuanto a espacios políticos se refiera.

1.2.2 Los Outsiders

El fenómeno político de los *outsiders*, está enmarcado en esta situación. Se les reconoce en los estudios de democracias que son personajes que están relegados de la política partidaria de manera completa o parcial, pero que aparecen desde otros ámbitos que no son precisamente la política partidaria, la administración pública o la organización civil. Sin embargo, sí se les reconoce que hayan ejercido *disciplinas cercanas* a la cosa pública -como lo son el Derecho, las *artes liberales* y ciencias sociales. Pero además revisar su origen familiar y social:

Un problema clásico formulado por la sociología francesa está ligado a la existencia de estrategias de reproducción propias de élites presentes en diferentes campos de actividad social. Como expusimos más arriba, éstas hacen valer sus recursos y capitales en distintos espacios. Con el instrumento que disponemos, podemos seleccionar un conjunto finito de indicadores que son ilustrativos en este sentido. Un primer indicador a tener en cuenta al respecto, es la existencia de familiares ligados a la actividad política. (Ortiz de Rosas, Levita, & Rodrigo, 2020)

El punto definitorio del *outsider* es su posición anti-tradicional, en la que se hace uso consciente de su falta de experiencia/formación política para aventajarle dentro del régimen político, y esencialmente en el momento electoral. Además, se le reconoce también por sus prácticas diferenciadas de los políticos referentes de la clase política instaurada, y se expone una diferencia en todos los ámbitos publicitados respecto a esta.

Estos sujetos de estudio conllevan la seriedad de cualquier fenómeno que pueda dejar efectos en el sistema electoral y en las instituciones democráticas (Marroquín, 2018). Su relación partidaria es un punto de inflexión, así como se define que posiblemente el *outsider* -en términos weberianos- es un político independiente o de un partido renovador, sin experiencia política y con una diferenciación notable respecto a las élites políticas, además de presentarse como una forma de renovación y representarlo en realidad. Esto no sucede propiamente así en todos los casos y es motivo de discusión.

Más profundamente, en los estudios enmarcados por Graef (2019), quien enfatiza la calidad de política “extraordinaria”, como momentos que permiten la consolidación de *outsiders* en las

políticas nacionales y a nivel europeo. Esta calidad se puede llevar a los mismos outsiders como figuras políticas cuya representación pasa a ser una relación *vis-à-vis* extraordinaria, que permite que “extraños” incursionen en la política ante las élites tradicionales reconocidas por sus papeles y carreras en la atención del público mercado/campo- político y electoral.

1.2.2.1 *Las expresiones políticas de los outsiders*

Un candidato outsider puede provenir de cualquier parte, sin embargo, entender su participación mediante expresiones políticas se trata de combinar los sistemas que rodean el actuar político. En ese sentido según (Carreras) 2013: se pueden encontrar tres líneas de expresión; la primera línea de discusión abarca la carrera política del candidato, la segunda tiene que ver con el vehículo electoral con el cual gana las elecciones y, por último, la discusión se centra en el discurso y mensaje utilizado por el candidato durante la campaña electoral.

La primera línea de discusión tiene que ver con la carrera política del candidato, si este ha desempeñado o no un cargo público previo, además de contar o no con conocimientos sobre la administración pública.

Es importante definir al cargo público, ya que dentro de este se entiende al funcionario, servidor y empleado público, para características de un outsider que Samuels y Shugart (2010) tratan de representar, hacen referencia a la figura de funcionario público, es decir aquel que es electo por medio de votación durante una contienda electoral. Por lo tanto, la primera línea de expresión política de un candidato se centra en su poco o nulo actuar sobre la materia específica que compete en este sentido, al conocimiento y la experiencia en la Administración Pública.

La segunda línea de discusión sobre las expresiones del candidato se desarrolla en la forma de participación en la competencia electoral, aquí se pueden apreciar dos debates. El primero, establece un divorcio entre el candidato outsider y los partidos políticos, tanto nuevos como tradicionales. Y el segundo, asegura que puede existir una relación, en distintas intensidades, entre el candidato outsider y los partidos políticos (Marroquín, 2018).

En el primer debate, autores como (Tuesta, 2015, citado en Marroquín, 2018) consideran al candidato como outsider porque no forma parte de la élite política, tampoco pertenece o ha pertenecido a un partido político, y tiende a cuestionar fuertemente la representación partidaria existente. El candidato outsider es entonces alguien que gana relevancia política, no a través de un partido establecido, sino como independiente o en asociación con un nuevo partido.

En el segundo debate los autores consideran posible la relación entre un candidato outsider y los partidos políticos tradicionales. Autores como (Kenney; 1998 citado en Marroquín, 2018) consideran que esta relación puede no ser distante ni tirante. Es decir, el candidato outsider puede participar en la competencia electoral de manera independiente y sin partido político o con un partido político nuevo y no por ello deja de ser un candidato outsider.

En ese sentido, Carreras dio una aproximación a las expresiones políticas de un outsider por medio de los partidos políticos; el primero puede ser estipulado como un outsider completo, que es un personaje nuevo en la política que participa a través de un partido político nuevo; el segundo es un outsider disidente, que es un personaje con previa carrera política, que abandona su partido político original y participa a través de un partido político nuevo; y el tercero, se centra en el outsider novato, que es un personaje nuevo en la política pero que participa a través de un partido político tradicional o conocido (Carreras, 2013).

Finalmente, la última expresión de un outsider es su discurso, el cual confronta lo establecido y la clase política actual, buscando distanciarse de ella presentándose como algo nuevo y como la solución al problema (Marroquín, 2018). En este sentido, podemos agregar la forma de hacer campaña electoral presentándose como la idea de ser el representante de la voluntad popular que lucha contra lo tradicional.

Capítulo II

2 Las municipalidades como periferias expandidas de la metrópoli y espejo de los gobiernos centrales

2.2 Investigaciones previas a la temática de estudio

Desde el estudio de Luis Fernando Mack en “*20 años de procesos electorales municipales en Guatemala*”, se contrasta la intención de voto en las elecciones nacionales contra las elecciones municipales, donde se asume que en un ámbito donde existen partidos políticos volátiles y de extrema dispersión, que esconden un fenómeno de notable continuidad de los candidatos en los comicios municipales bajo la desvinculación entre la fortaleza partidaria y el desempeño electoral, evidencia que es más importante la figura del candidato que la del partido.

Por otra parte, Iván Morales Carrera en su artículo “*Efecto Incumbente en elecciones municipales: Un análisis de regresión discontinua para Guatemala*” define como incumbentes a aquellos políticos que fueron exitosos en elecciones pasadas y resalta su habilidad por captar el voto ciudadano requerido para ser electos en futuras elecciones. En específico se menciona que el estatus de incumbencia política es una función determinista del porcentaje de votos durante una elección previa, sin embargo, para Carrera, los datos especifican que la incumbencia es una desventaja en los procesos electorales municipales y que la marca partidaria tiene una importancia parcial en los votantes, por otra parte, son los alcaldes quienes juegan el rol movilizador de votantes en las elecciones presidenciales y esto explica la migración de los alcaldes de un partido a otro.

Ixchel Pérez Durán, en su artículo “*Efectos del diseño electoral municipal en la formación y en el ejercicio del poder en México*” plantea que el diseño institucional del sistema electoral adoptado por los gobiernos municipales en México influyen y producen efectos políticos en la formación del poder como en el ejercicio de este; estipula que la elección de los regidores y síndicos municipales a través de listas cerradas y bloqueadas está influyendo directamente en que se privilegie la formación de una representación partidista más que una representación ciudadana.

Jaime Sobrino, en su artículo “*Elecciones municipales en el Estado de México: un análisis del contexto local*” menciona que el comportamiento electoral local no responde necesariamente a las categorías nacionales, por lo que es necesario introducir aspectos coyunturales derivados de cada territorio municipal, también indica que uno de los aspectos recurrentes es la presencia de grupos o caciques que han permanecido en el poder durante años y que se han adaptado a los cambios políticos para permanecer dentro del poder público, bajo la estrategia de alianzas con partidos de oposición.

Asimismo, Alain de Remes en su artículo “*Gobiernos yuxtapuestos en México: hacia un marco analítico para el estudio de las elecciones municipales*” establece que los gobiernos yuxtapuestos son aquellos municipios que son controlados por un partido diferente al partido que gobierna el Estado, en consecuencia, en México, el fenómeno de la yuxtaposición no es en sí un fenómeno de oposición ya que el poder centralizado federal se sigue manteniendo, lo que da como resultado que las elecciones sirvan para el escalonamiento político y para ir ganando espacios locales, seguido de una estrategia de expansión de alcance estatal y finalmente federal.

En cuanto a la explicación de aquellos liderazgos que provienen de la llamada *anti política*, el Dr. Francisco García Samaniego, en su artículo “*Nuevos Liderazgos, Política Outsiders y Anti política como fenómeno del Neopopulismo*” establece que estas formas de liderazgo no es un tema viejo, sino que es producto de una desafección ciudadana o fatiga cívica que ha producido líderes extra partido, cuyos votantes buscan reconocer a nuevas figuras dentro del campo político. Estos *outsiders*, según García, se caracterizan por su carisma, por su poca o nula profesionalización en política, y además son líderes que se personalizan como ciudadanos cansados de las promesas incumplidas de los antiguos actores políticos; haciendo uso constante de los *mass media* o medios de comunicación masiva.

Miguel Carreras indica en su artículo “*Presidentes Outsiders y Ministros Neófitos; un análisis a través del ejemplo Fujimori*” que el concepto outsider tiene dos dimensiones; la primera habla de la inexperiencia política, y la segunda, establece la búsqueda del poder bajo un partido político nuevo; esto como consecuencia, y tras un análisis del gobierno de Fujimori Carreras, establece que, los outsiders tienden a nombrar ministros técnicos e independientes que dificultan la autonomía para realizar tareas de gabinete. Adicionalmente, no tienen la capacidad para negociar

con otras fuerzas políticas porque no tienen una socialización política previa a la composición y funcionamiento de las instituciones políticas.

Por otra parte, Roberto Andrés Rodríguez, en su artículo *“El ascenso de los candidatos outsiders como consecuencia de las nuevas formas de comunicación política y la desafección ciudadana”* indica que el papel del outsider tomó un auge importante con la creciente expansión de los medios de comunicación. Estos candidatos alternativos se establecen como ajenos al *establishment* político, procedentes de cualquier medio y han propiciado la creación de una nueva cultura política entre los ciudadanos, sin embargo, establece que existen riesgos en el avance de estos *outsiders* como el no acompañamiento de un equipo listo para asumir cargos dentro de un gabinete. Los outsiders están conduciendo al colapso del sistema de partidos, es decir, muy polarizados y fragmentados; otro riesgo, explica Rodríguez, es sobredimensionar el personalismo, el *hiperliderazgo* y el populismo en la política y finalmente la banalización de la política, convirtiéndola en un circo mediático.

En cuanto a los trabajos de investigación universitarios, se encuentran tres (3) tesis de grado de la Universidad Rafael Landívar que se aproximan al análisis y estudio de los procesos electorales municipales, entre ellos; la Tesis de grado de Ana Caño León *“Actores Políticos Emergentes en el Poder Municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango”* en la cual realiza un análisis sobre las dinámicas electorales, las ventajas y desventajas en la alternancia del poder en el municipio, así como la legitimación del gobierno municipal, en el que establece que los actores políticos emergentes son sujetos que descienden de un proceso histórico del cual han tomado conciencia, tienen un status social y pertenecen a una jerarquía política dentro del municipio.

Por otra parte, María Fernanda Marroquín Osorio, en su tesis de grado *“El efecto en la construcción de las preferencias de los electores en el distrito central: el caso de Jimmy Morales en las elecciones presidenciales del 2015”* expone que existen tres elementos clave para el establecimiento de un político *outsider*, los cuales son, provenir de afuera del sistema político, segundo, utilizar un partido político nuevo, y tercero, no poseer experiencia alguna en el ámbito político.

Finalmente, Luis Fernando Grijalva Minerva explica en su tesis de grado “*Reelección de las autoridades municipales en el municipio de Quetzaltenango 2007 y 2011*” que la reelección de las autoridades municipales es el reflejo del individualismo de la población, además, indica que los candidatos son electos bajo las pautas de agentes carismáticos que generan simpatía con la población y con los grupos u organizaciones, que en alguna medida generan un constante clientelismo dentro del departamento.

2.3 Las municipalidades como periferias de poder

2.3.1 La expansión de las periferias como nacimiento de la política municipal

Las transformaciones económicas globales conllevaron a cambios en las grandes ciudades de los países en desarrollo. Estas transformaciones tienden a redefinir la base económica de tales ciudades, adicionalmente, reconfiguran sus patrones territoriales en relación a las nuevas condiciones productivas. En ese sentido, a pesar de que las mega-ciudades muestran una disminución en los niveles de concentración industrial, permanecen como el principal destino de inversión extranjera y se consolidan como los principales centros de servicios, particularmente financieros, profesionales, y de alta tecnología entre otros, que apoyan el proceso productivo (Garza, 2000).

Las grandes ciudades introdujeron además una dinámica territorial tanto en dispersión como en concentración urbana. En cuanto a la primera, se entiende que el cambio trajo una dispersión territorial de la actividad económica a nivel metropolitano y regional, es decir, que los procesos productivos se dividieron en el espacio, por lo que favoreció a los procesos de sub-urbanización y difusión urbana de las tareas productivas y de servicios de carácter rutinario y menos especializadas, que, a su vez, pueden localizarse en zonas más periféricas. En cuanto a la concentración, se detalla la agrupación de funciones administrativas de alto nivel aglomeradas en la gran metrópoli, en la que, como consecuencia, se forma la centralidad metropolitana donde junto al tradicional centro urbano surgen complejos corporativos y subcentros urbanos que son los nuevos nodos de concentración y desconcentración de la dinámica metropolitana (Aguilar, 2002).

En ese sentido Adrián Aguilar (2002), da tres aproximaciones de cómo pueden entenderse estos contextos suburbanos en países en vías de desarrollo y detalla sus características principales:

2.2.1.1 Las periferias expandidas

Estas son el resultado de una ampliación de influencia urbana de la gran ciudad más allá de su frontera metropolitana, integrando áreas rurales adyacentes. En estos territorios existen pueblos distantes y pequeñas ciudades que se ven integradas a la influencia cotidiana del complejo metropolitano, además, se puede percibir una creciente influencia funcional de la ciudad principal sobre las municipalidades remotas especialmente en las transformaciones socio-económicas y en el uso del suelo en la periferia regional. Por otra parte, el crecimiento de estas municipalidades se deriva de los flujos centrífugos del núcleo metropolitano, así como la moderada migración directa a esas áreas que se origina en otras zonas periféricas y que en menor medida proviene de más lejanas localizaciones de la misma región.

2.2.1.2 Los corredores urbanos

Estos constituyen desarrollos lineales que pueden concentrar una mezcla de actividades, donde generalmente predominan los siguientes usos: desarrollos corporativos, parques industriales, infraestructura deportiva, áreas residenciales de clase media y urbanización popular; y donde la densidad varía, de áreas muy compactas a densidades urbanas bajas, con paisajes rurales intermedios. Son estos ejes los que en gran medida les dan una fisonomía metropolitana a todas las ocupaciones urbanas discontinuas. Asimismo, son muy importantes para el movimiento de personas y mercancías, y señalan las tendencias de las futuras expansiones de la gran ciudad.

2.2.1.3 Los subcentros urbanos

Estos también se encuentran en la periferia de la mega-ciudad, que generalmente son de origen tanto planeado como no planeado. Por un lado, pueden ser pueblos tradicionales alguna vez dominados por actividades primarias, que gradualmente entran a un proceso de consolidación con funciones cada vez más urbanas. Por otra parte, pueden ser también nuevos desarrollos

residenciales orientados a población urbana en las municipalidades de rápido crecimiento, y que tienden a incorporarse al complejo metropolitano por primera vez.

Aguilar da una aproximación de lo que significan cada periferia de las metrópolis o las grandes ciudades en función del desarrollo de esta, la cual tiende a fusionarse con otros conceptos como lo son las ciudades dormitorio. Este término de *ciudad dormitorio* surgió en la década de los 90's, cuando se empezaron a construir urbanizaciones a la periferia de grandes ciudades para alojar a las familias de clase media; estas inicialmente se encontraban a unos 30km. de la ciudad y no contaban con servicios de transporte público o amenidades como tiendas, supermercados y otros servicios (Yew, 2014).

Estas urbanizaciones-dormitorio se caracterizan por ser habitadas por aquellas personas que trabajan en el centro o en la gran ciudad y regresan a su ciudad dormitorio donde pasan prácticamente sus horas de descanso. Estas, a su vez, cuentan con grandes diferencias, por un lado, pueden estar habitadas por grandes empresarios y ejecutivos que viajan en vehículos, y por el otro por una clase obrera, subempleada o de trabajo independiente que pueden optar a utilizar un vehículo, pero que también utilizan el transporte público para su movilización (Sánchez H., 2004).

En ese sentido, ¿cuál es la conexión de las municipalidades en el contexto de las periferias y las ciudades dormitorio? La ciudad de Guatemala, a pesar de no poseer características propias de una ciudad moderna, puede considerarse como la mega-ciudad o la metrópolis, por ser el centro económico desde su traslado al valle de la Ermita. En esta se fue desarrollando el comercio informal y formal, mas no industrial⁷, así como una zona de prestación de servicios que conllevó a la necesidad de mano de obra barata y técnica. Con el crecimiento de una utópica visión de ciudad, los índices elevados de pobreza en las zonas rurales del país y la política de un Estado centralizado generaron el fenómeno de la movilidad interna.

La movilidad interna, en búsqueda de un trabajo, acrecentó la población vivencial del centro de la ciudad y con ella la falta de abastecimientos de servicios, por lo que los municipios se vieron como una fuente de oportunidades en el área inmobiliaria; ofreciendo terrenos a menores costos y un

acceso limitado de servicios. De esta manera, los municipios, al encontrarse a unos 30 o 15 kilómetros de la ciudad, fueron expandiéndose gracias a la población de nueva residencia y estos, a su vez, fueron acomodándose a las demandas y las necesidades sociales de cada época.

Es así como podemos determinar que los municipios del departamento de Guatemala son ciudades expandidas, periferias y corredores, que han transformado gran parte de su territorio en expansivas ciudades residenciales o mejor conocidas como *ciudades dormitorio*.

Con el crecimiento de estas periferias expandidas se han formado miniciudades dentro de los cascos rurales urbanos, por lo que con ellos se ha desarrollado una infraestructura de carácter político denominada “municipalidad” para determinar su organización, y solventar las necesidades de las nuevas demandas.

2.3.2 Principales características de las municipales

Las municipalidades son entidades descentralizadas que actúan por delegación del Estado, en ese sentido, son las instancias de gobierno que se encuentran más cercanas a la población, con facultades para atender demandas y responder problemas que le aquejan a las circunscripciones.

Su carácter de autonomía les ha dado una personalidad jurídica con patrimonio propio y derecho público para satisfacer las necesidades de las comunidades y asegurar su participación en el desarrollo económico, social y cultural de cada respectivo municipio; a pesar de su calidad de autonomía son instituciones que forman parte del Estado, ya que Guatemala siendo una república unicameral cuenta con una carta magna con jurisdicción equivalente a todo el territorio considerado nacional, por lo tanto comparten un mismo Estado de derecho y no están excluidas del acatamiento y cumplimiento de las leyes generales.

Según el artículo 134 de la Constitución política de la República de Guatemala las entidades descentralizadas tienen la obligación de coordinar su política con la política general del Estado, de remitir informes de presupuestos, de proyectos, actividades, gastos ordinarios y extraordinarios, memoria de labores a los Organismos Ejecutivo y Legislativo, asimismo brindar las facilidades necesarias para un control fiscal y de considerarse inoperante una entidad descentralizada será

suprimida mediante el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República (Constituyente, 1985).

Tomando en consideración la jerarquización de las leyes para la regularización de estas entidades descentralizadas se emite el Código Municipal en donde se desarrollan conceptos referentes a la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales -Art. 1- además establece que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito -Art. 2-.

Bajo esa premisa podemos establecer que las funciones de los gobiernos locales según el código municipal de Guatemala se centran en:

- La prestación de servicios públicos domiciliarios como (agua, luz, servicio de ornato) y necesidades básicas insatisfechas como la salud, la educación, saneamiento ambiental, recreación, deporte entre otros -Art. 67-.
- Por otra parte, también busca el ordenamiento y la planificación de desarrollo social, económico, ambiental o proyectos locales con la ayuda de instituciones Estatales e internacionales como la construcción de carreteras, desarrollo sostenible, siempre y cuando este no afecte a la política nacional y leyes constitucionales -Art. 36-.
- Finalmente, promueve la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes que tomaran un carácter jurídico de vecinos -Art. 68-.

2.3.3 El municipio de Mixco

Mixco es uno de los municipios del departamento de Guatemala que se encuentra a 17 kilómetros de la ciudad de Guatemala, este por su parte fue fundado el 4 de agosto de 1526 (Prensa Libre, 2017), su extensión territorial es de 132 km² y se encuentra dividido en más de 900 colonias, 11 aldeas, 5 caseríos y varios cantones. Algunas de estas aldeas se han convertido en colonias y otras son lotificaciones nuevas y de reciente población de carácter residencial.

Tabla 1
Población de Mixco 2010-2020 valor neto

Población municipio de Mixco	
Año	Población
2010	474,421
2011	479,238
2012	483,705
2013	487,830
2014	491,619
2015	495,079
2016	498,211
2017	501,017
2018	503,504
2019	505,679
2020	507,549

Fuente: Elaboración propia con base a proyecciones de INE

Según el Instituto Nacional de estadística, Mixco es el tercer municipio con mayor población del departamento de Guatemala antecedido por el municipio de Villa Nueva, en ese sentido se estima que la tasa de crecimiento es de 6,98 durante la última década.

Por otra parte, es el segundo municipio con mayor recaudo del Impuesto Único Sobre el Inmueble (IUSI) con una proyección para 2018 de Q114,539,544.93 (USAC, 2019) esto se puede corresponder al alto número de viviendas que se han establecido dentro del municipio en el último quindenio. Para poder interpretar la dinámica social y cultural del municipio de Mixco es importante comprender el término de las periferias expandidas de la metrópoli.

Mixco es un claro ejemplo de una ciudad expandida, sus zonas rurales poco a poco se han convertido en pequeñas ciudades dormitorio, en donde sus zonas y municipios en su gran mayoría se han transformado en residenciales y colonias con estructuras más o menos similares (incluyendo casas y complejos de apartamentos) que contienen garitas de seguridad y les facilita el acceso cercano a la metrópoli o ciudad que contiene la mayor carga laboral a nivel nacional. En ese sentido, cada cambio de esta ciudad se justifica a sí mismo, compartir la idea de las ciudades dormitorio cerradas se justifica con el fenómeno que corresponde a los altos índices de violencia del mismo municipio, pareciera que a mayor población mayor incremento de violencia siendo el

tercer municipio con una tasa de 37.6% (USAC, 2019) más violento del departamento de Guatemala por debajo de Villa Nueva y la ciudad de Guatemala.

Adicionalmente, se puede entender al municipio como una estructura básica del policentrismo de la periferia de la ciudad de Guatemala ya que de él se abastecen de mano de obra barata para proveer un amplio rango de diferentes servicios³, además es un canalizador de movilización interna por su cercanía y tránsito de personas a los departamentos de occidente quienes en una minoría optaran quedarse en viviendas más cercanas que le permitan su movilización esporádica a su ciudad natal, ejemplo de ello es que Mixco es el tercer municipio con mayor población indígena a nivel departamental, a pesar que su tasa es mínima en relación a la población total del municipio con un 9.38% que en valor neto representa 43,691 habitantes para el año 2018, entendemos que a nivel departamental es uno de los destinos para asentamientos de grupos étnicos.

Tabla 2.
Total de Población Maya por municipio del departamento de Guatemala del año 2018

Municipio	Total de población Maya
San Juan Sacatepéquez	137,962
Guatemala	65,658
Mixco	43,691
San Pedro Sacatepéquez	39,027
San Raymundo	22,488
Villa Nueva	21,806
Chinautla	19,853
San Pedro Ayampuc	14,383
Chuarrancho	10,885
Petapa	7,444
Villa Canales	4,774
Amatitlán	4,161
San José Pinula	3,111
Santa Catarina Pinula	3,037
Fraijanes	2,642
Palencia	1,339
San José del Golfo	115

Fuente: Elaboración propia con base a censo INE-2018

³ Estos servicios pueden venir desde una mano de obra calificada con niveles universitarios, en su mayoría niveles académicos medios, es decir, bachilleratos y técnicos y por otra parte el municipio brinda oportunidades para la sobrevivencia desde trabajos formales de baja capacitación – meseras o agentes de seguridad – hasta el autoempleo informal: los mercados, vendedores callejeros, chicleros, ambulantes, trabajo doméstico, tortillerías, etc.

Entre las principales poblaciones mayas que habitan el municipio de Mixco se componen por un 41% de población perteneciente al grupo étnico Kaqchikel; un 25 % Quiché; 9% del grupo Mam y 8% Qeqchí (INE, 2018).

Por otra parte, Mixco se complementa de cascos suburbanos que cuentan con pequeñas ciudades de movimientos económicos, como lo son las diversas creaciones de centros comerciales, plazas, colegios, iglesias entre otros y además de subcentros urbanos que para este caso pueden ser entendidos como todos aquellos asentamientos dentro de la submetrópoli, que también promueven mano de obra barata pero que en algún momento son suburbios de bajos ingresos.

Por lo que la complejidad en su estructura económica se centra en una alta clase media, en un municipio con uno de los mayores ingresos recaudados por el IUSI, el segundo municipio con mayor aporte constitucional y uno de los municipios de tránsito hacia una de las regiones importante del país por lo que justifica su atractivo para el activismo político.

2.4 Los gobiernos municipales

2.4.1 Estructura Política de las municipalidades

Las municipalidades al igual que los Estados cuentan con divisiones territoriales y estructuras políticas, es decir, instituciones que velaran por el cumplimiento y el ordenamiento geográfico estipulado para cada jurisdicción. El Estado de Guatemala se divide territorialmente en 22 departamentos y 340 municipios.

Por lo tanto, cada entidad local en su territorio establece, el municipio, las entidades locales municipales como: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, microrregión, finca, y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente. Además, se compone también de los distritos metropolitanos y las mancomunidades de municipios -Artículo 4- (Código Municipal, 2002).

A manera territorial se puede establecer que cada casco urbano se compone de diversos cascos locales que a su vez conforman los casos rurales de un municipio o territorio municipal. Por otra

parte, exceptuando las cabeceras municipales, estas entidades autónomas tienen la libertad de nombrar sus subdivisiones, sin embargo, para que cada municipio pueda establecerse como tal debe de tener 10mil habitantes o más -Art. 28- respetando y adhiriéndose a todos los derechos y obligaciones que la ley establezca.

En ese sentido una vez delimitada su división geográfica territorial, su composición política queda constituida por el Concejo Municipal como órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales en las cuales los miembros son los responsables por la toma de decisiones y es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Este consejo está integrado por el alcalde, los síndicos y los concejales todos electos directa y popularmente en cada municipio establecidos por los procedimientos de la LEPP, en ese sentido el alcalde, es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal -Art.9-, además, es el representante y personero legal del municipio -Art.52-.

No obstante, existen otras figuras políticas como lo son los alcaldes auxiliares o alcaldes comunitarios cuya principal función es ejercer y representar por delegación del alcalde a la autoridad municipal, es decir, que en ellos se delega el poder de la figura del alcalde municipal - Art. 58-, las autoridades comunitarias a su vez conforman un Concejo Comunitario de Desarrollo, que normalmente está compuesto por 12 personas electas con representación directa en una junta de vecinos comunitarios, en donde se nombra al presidente del COCODE, vicepresidente, vocales, secretarios, auxiliares y el encargado de la Organización de padres de familia que velan por el sistema educativo de la comunidad.

De todo el COCODE únicamente participan el alcalde municipal y el presidente del COCODE en los Concejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) quienes. dentro de dicho concejo, solo el alcalde auxiliar o municipal es el que tiene voz y voto, el presidente del COCODE solo tiene voz para la presentación de propuestas y resoluciones de conflictos de servicios de sus comunidades. Anudado a ello, existen diferentes comisiones tales como de finanzas, probidad, educación, seguridad, vivienda, salud, ordenamiento territorial, familia, mujer, niñez, entre otros -Art. 36-; que serán los ejes primordiales de la política municipal para el desarrollo y el fomento de cada comunidad, caserío, zona y el municipio en general.

2.4.2 Las elecciones municipales

Para hacer cumplir el sistema democrático y transformar los votos en escaños de las municipalidades la Ley Electoral y de Partidos Políticos, velará por la observancia de los procedimientos concernientes a la materia. En ese sentido, como principio general se presentará a la población guatemalteca a partir de los 18 años como ciudadanos para cumplir derechos y obligaciones electorales -Art. 2-, de los cuales se basan en elegir y ser electo, ejercer el sufragio, optar a cargos públicos -Art. 3- entre otros.

Los tipos de comicios en los que se desarrollan los procesos de votaciones populares se componen de elecciones generales, que comprenden los sufragios para la elección de presidente y vicepresidente, diputados al congreso y las corporaciones municipales. Además de elección a diputados de Asamblea Nacional Constituyente, diputados al Parlamento Centroamericano y consultas populares -Art 199-. Por otra parte, el sistema electoral se apoya del sistema de partidos políticos para postular candidatos y que sean los entes e instituciones conductores de conexión entre la representación de las demandas de la sociedad civil frente al Estado; en materia electoral y específicamente para los gobiernos municipales la ley estipula la opción de presentar candidatos a través de partidos políticos y de comités cívicos electorales -Art.212-.

Estos comités por su parte son organizaciones políticas de carácter temporal que representan sectores sociales y su función es representar corrientes de opinión y pensamiento político de la ciudadanía municipal para postular candidatos de elección popular para integrar los cargos públicos de las corporaciones municipales -Art. 97, 98- al igual que los partidos políticos los comités cívicos electorales para su creación tienen que presentar un número de afiliados que van a ir desde un mínimo de 100 a 1500 afiliados dependiendo la cantidad de habitantes de cada circunscripción municipal -Art. 99-.

Para el procedimiento de calificación del sufragio se tomará en cuenta el proceso de mayoría relativa que significa que la planilla que haya alcanzado el mayor número de votos válidos será el ganador absoluto -Art.202-, no obstante, si más de la mitad de los votos emitidos fueran nulos, se repetirán elecciones con nuevos candidatos esto aplica tanto a partidos políticos como a comités cívicos electorales -Art. 203 Bis, 210-. En cuanto al proceso de postulación de candidatos para las municipalidades estos pueden ser reelectos por diversos periodos.

2.4.3 Dinámica electoral del municipio de Mixco

Los procesos electorales a nivel nacional se empezaron a desarrollar de una manera aparentemente democrática para el año 1985 con la llegada de Vinicio Cerezo al poder. En la municipalidad de Mixco desde la época hasta la fecha han existido siete nombres que figuran en su composición de gobernanza y seis partidos políticos que han colocado a estos personajes políticos en la dirección municipal.

Tabla 3.

Alcaldes de la municipalidad de Mixco 1985-2020

NOMBRE	PERIODO	PARTIDO POLÍTICO
Juan Guillermo Gómez	1986-1990	Democracia Cristiana
Víctor Manuel Ruano	1991-1995	Partido de Avanzada Nacional
Edgar Rivera Sagastume	1996-1999	Partido de Avanzada Nacional
Elmer David Morales	2000-2003	Frente Republicano Guatemalteco
Amílcar Rivera	2004-2007	Partido de Avanzada Nacional
Amílcar Rivera	2008-2011	Partido Patriota
Otto Pérez Leal	2012-2015	Partido Patriota
Ernesto Bran	2016-2019	Movimiento Reformador
Ernesto Bran	2020-2023	Partido Todos

Fuente: Elaboración propia con base a memorias electorales TSE.

La mayoría de los partidos políticos que han participado son de corte conservador de las élites políticas tradicionales y que con el paso del tiempo se han ido acomodando a las nuevas generaciones y a las demandas de la transformación política del país. Por otra parte, se puede observar en la tabla 3, la dinámica de las reelecciones de candidatos y el posicionamiento de un PP que es el que en materia electoral nacional tiene más años de trayectoria y antigüedad es decir el PAN -Partido de Avanzada Nacional- un partido de derecha, altamente conservador.

Mixco al ser uno de los municipios con mayor población a nivel departamental del casco urbano, se ha perfilado como un municipio de importancia en materia electoral para elecciones tanto municipales como presidenciales postulando en la última década a dos candidatos políticos como lo es Jimmy morales quien participo por la disputa de la alcaldía en 2011 y Amílcar rivera quien fue alcalde por dos periodos consecutivos y tras su derrota en los siguientes dos periodos, se postula como candidato presidencial con el PP-Victoria.

2.4.3.1 El Clan Rivera

La familia Rivera ha sido políticamente la encargada de gobernar por 12 años (esto corresponde a casi la mitad desde la era democrática) la municipalidad de Mixco. Esta familia no es ajena al poder político tradicional ni a sus vínculos con la política nacional, cuando en 1982 Abraham Rivera Sagastume fue nombrado por el entonces jefe de facto Ríos Montt como alcalde provisional de Escuintla, para la gestión de Oscar Berger como alcalde de la ciudad de Guatemala Abraham fungió como secretario municipal y fue entonces en 1966 cuando Edgar Abraham Rivera padre de Amílcar Rivera llega a la alcaldía del municipio de Mixco (Bin, 2019).

Según la nota de investigación de El Periódico (2019), Rivera Sagastume -papá- fue uno de los responsables de la llegada de Manuel Baldizón al PAN donde ganó su primera diputación con dicho partido. Esto permitió que Abraham Rivera colocara a su hijo Amílcar para competir por primera vez por la alcaldía de Mixco, elección de la cual resultó ganador cuando apenas tenía 29 años. Cuatro años después, seducidos por el Partido Patriota, los Rivera lograron cuatro cargos en 2008, entre ellos, tres diputaciones y la reelección de Amílcar en la Alcaldía de Mixco.

El cuerpo de trabajo⁴ de los Rivera se compone de José María Herrera Ríos, Magda Stella Lucia Rivera Arceo y María Elena Lemus Silva quienes han estado presentes dentro de la composición de síndicos desde el año 99' en su segunda postulación de Abraham Rivera y que acompañaron a Manuel Rivera en sus 8 años de gestión ocupando los mismos cargos dentro del consejo municipal de Mixco.

En materia de resultados electorales para el año 2003 Amilcar Rivera gana las elecciones municipales con 24,967 votos válidos que pertenece al 24.63% del total frente al segundo lugar con 22,288 votos que pertenece al 21.98% de Miguel Angel Montepeque Contreras bajo el partido Gran Alianza Nacional -GANAN- (TSE, 2003) quien curiosamente se perfiló dentro de las líneas del PAN como Consejal bajo la dirección de Abraham Rivera en 1999 y continuó su postulación para el 2007 de nuevo bajo el partido político PAN alcanzando solamente el 4.40% de los votos válidos (TSE, 2007).

⁴ Datos obtenidos de las memorias electorales del TSE de 1999,2003,2007.

Para el año 2007 Amilcar Rivera obtuvo el 57.71% de los votos bajo la dirección del PP, recordando que para ese año la disputa electoral presidencial se debatió entre Pérez Molina por el PP -Partido Patriota- y Álvaro Colom por el partido UNE -Unidad Nacional de la Esperanza-; la dinámica electoral para el proceso fue distinto a los de las regiones urbanas pues tras años y periodos conservadores postulaban a la UNE como un partido de Izquierda que a pesar de no considerarse como tal, Mixco optó por elegir al Partido Patriota como único ganador tanto en elecciones presidenciales como municipales, dejando en segundo lugar a Chito Barrera candidato por la UNE con 16.80% de votos válidos (TSE, 2007).

Esta dinámica se puede explicar a raíz de la influencia del conservadurismo en la región mixqueña y pues las relaciones religiosas de los Rivera con las iglesias neopentecostales como la Fraternidad Cristiana de Guatemala no era objeto inescrutable, pues la familia siempre estuvo ligada a la religión, fue así como obtuvo sus vínculos con Ríos Mont (El Periódico, 2019) además se alude que la iglesia con sus más de 12 mil miembros era influenciaba a sus creyentes por medio del discurso bíblico y a cambio obtenía favores como la disposición de EMIXTRA (policía municipal de tránsito de Mixco) para la coordinación de salida de sus servicios; por lo que el sector conservador evangélico representa una gran cantidad de votos para cualquier alcalde.

En ese sentido la llegada de Otto Pérez al poder y el posicionamiento del ideal de recuperar a Guatemala de la violencia y delincuencia con “mano dura, cabeza y corazón” cobró factura en la dirección de la alcaldía de Mixco para los Rivera, más no así para permanecer dentro de la política.

2.4.3.2 Corrupción y un pueblo pasivo: Contexto 2015.

Entrado el gobierno de Pérez Leal se resolvió de manera casi instantánea el conflicto ideológico del matrimonio colocando Stella Alonzo en una lucrativa relación amorosa que por los siguientes años estaría a cargo de las obras sociales de la esposa del alcalde y su hermano quien asesoró en campaña tomó posesión de las compras y finanzas de la comuna.

Una de las primeras acciones de Pérez Leal en el cargo fue solicitar al Consejo Municipal un aumento de sueldo. El pago de dietas por cada sesión de consejo realizada subió de Q1,500 a Q3,000 y su sueldo de Q.12 mil a Q.35 mil. Sumado a los gastos de representación, el alcalde

proyectaba recibir Q.90 mil mensuales. Ante el repudio de la opinión pública, optó por dar marcha atrás, por otra parte, ni una obra fue sacada a licitación pública, los únicos 12 contratos que publicaron fueron los celebrados a través del fideicomiso.

En 2012 la municipalidad dio Q101 mil para cubrir viáticos de Pérez Leal en sus viajes a Washington y Taiwán por el motivo de mantener relaciones de trabajo (PerroBravo, 2013). Estos fueron algunos de los casos que empezaron a suscitar de una forma más evidente y descarada dentro del municipio, además tras la crisis gubernamental nacional y las diversas manifestaciones y movilizaciones ciudadanas para el año 2015, Pérez Leal presentaba tres solicitudes de antejuicio para el exalcalde por utilizar recursos municipales para realizar propaganda electoral a su favor y publicidad municipal para promocionar su nombre en obras públicas (LaHora, 2015).

A pesar del desprestigio del gobierno en turno, la salida del poder de Pérez Molina, la ausencia de apoyo por parte de las elites tradicionales políticas y económicas, tras las solicitudes de antejuicio Pérez Leal se perfila como uno de los favoritos para la contienda electoral de 2015. En ese sentido los candidatos favoritos para ocupar la alcaldía municipal de Mixco eran Amílcar Rivera postulado por el partido LIDER de Manuel Baldizón que se perfilaba para ser candidato presidencial, no es ajeno la alianza Rivera Baldizón ya que por años estos habían sido amigos políticos, por otra parte, Rivera abandona el partido Victoria de su padre y se posiciona en un partido cuyas encuestas apuntaban a ser el ganador absoluto de las elecciones presidenciales.

Por otra parte, Luis Ruano propuesto por la unión CREO-Unionista partidos de derecha tradicional con liderato de Álvaro Arzú, Ernesto Bran bajo la dirección del Movimiento Reformador y de nuevo Pérez Leal candidato por el desacreditado PP. La contienda electoral fue desarrollada y los resultados alarmantes para una población que estaba viviendo el contexto de “la no corrupción”; el total de votos válidos fueron de 176,116, en comparación al proceso anterior se aumentó la participación, esta cifra quedó repartida en un 16.89% de votos para Amílcar Rivera; 16.72% para Pérez Leal; 21.65% de votos para Ernesto Bran y 16.6% para Luis Ruano (TSE, Memoria Electoral 2015).

Capítulo III

3 La calidad de outsider y sus consecuencias en el entramado institucional de un sistema político en transición, definición y análisis de coyuntura

3.2 La consolidación del *outsider* guatemalteco por antonomasia

Para conseguir definir a Ernesto Bran como un outsider, es necesario revisar teóricamente de nuevo sus la naturaleza y las relaciones entre las partes: i) la falta de experiencia política⁵, ii) una estrategia política específica, marcada esta última por la posición de un discurso heterodoxo y de contenido alterno a los discursos institucionalizados:

La mayoría de los presidentes *outsiders* hicieron uso de una retórica agresiva contra la clase política y los partidos políticos, acusándolos de todos los males que ellos pretendían solucionar. Esta actitud desafiante hacia los partidos políticos les da claros créditos políticos y electorales a los outsiders, si se juzga por los índices de popularidad y la fácil reelección de los outsiders que eligieron este camino. (Carreras, 2013)

Esta característica contiene un discurso que busca deslegitimar a la clase política considerada tradicional ante las heterodoxas declaraciones de quien busca posicionarse como anti-político (Marroquín, 2018). Complementado con acciones que distan de las acciones consideradas actualmente como *tradicionales*, en el mundo globalizado.

Estas pueden ser llevadas a cabo mediante, además de las opciones *above the line* del marketing político, formas diferenciadas, consideradas novedosas y cercanas a las personas *-below the line-* (Rivas, 2016). La toma de espacios públicos como parques, paradas de autobús, e inclusive llevar los discursos dentro de los mismos transportes colectivos han sido reconocidas como de estrategias de comunicación alternativas utilizadas en la campaña electoral de Ernesto Bran.

⁵ Levitsky y Cameron (2003: 5) señalan que los outsiders tienen menos probabilidades de «haber experimentado prácticas democráticas como la negociación, las concesiones y la construcción de consensos». (en Carreras, 2013)

Además de su uso a tono personal de las redes sociales de su perfil político y de la institución municipal misqueña. Agregado a esto, el uso de disfraces y la inusual cercanía a los espacios *populares* mediante la entrega de donaciones y la desinfección de espacios públicos de manera personal durante la pandemia contemporánea de la COVID-19, mientras muestra una predilección y fanatismo exacerbado con el interés profundo en la situación deportiva del equipo de fútbol municipal (Bran, 2020).

Aun cuando resulta más reconocido que el término *outsider* es empezado a utilizarse en el lenguaje de los discursos políticos -sean esencialmente de oposición ante gobierno- con la victoria electoral de Jimmy Morales en 2015 (Marroquín, 2018), es necesario reconocer la permanencia y la toma de importancia ante la carrera de Bran. Ernesto Bran marca un parteaguas en las formas de estrategia político-electoral, y además al tener dos períodos de presidencia municipal, demuestra formas de mantener su condición de *outsider*, aunque se mantenga coqueteando con los partidos tradicionales y las nuevas estructuras electorales.

De nuevo, más que entender la formulación de políticas diferenciadas, su implementación y evaluación, es necesario retraer la importancia del discurso del advenedizo político, según en éste recae y se consolida la naturaleza de su relación pública con las élites tradicionales. Indudablemente, el personaje atrae según esta diferenciación, sin que esto signifique una forma de gobierno diferenciada, o como un parteaguas de la estética de gobierno. El advenedizo no tiene por qué ser el revolucionario, pero puede acercársele simbólicamente.

3.3 La dimensión del discurso anti *establishment*

Sobre esta dimensión, ahonda Marroquín (2018), demostrando que primeramente la calificación peyorativa de la élite encrestada por la política que se considera como tradicional, Ernesto Bran ha hecho carrera criticando al *Clan Rivera*. Sobre su experiencia política, reconoce haberse involucrado en estructuras partidistas de la transición a la democracia - hasta la actualidad, habiendo sido cofrade de Santo Domingo de Mixco, en calidad de Alcalde Indígena primeramente (Bran, 2016).

Una segunda dimensión, es la condición en la que el político extraordinario busca representar a la sociedad desligada de las prácticas políticas ortodoxas y la afección de estas en la vida cotidiana y los resultados sociales de las mismas (Marroquín, 2018). Es así como la mala y fugaz relación con los partidos que tiene el reelecto alcalde de Mixco, la adjudica a su condición de político *diferente*, además de su fidelidad a las bases políticas que le han dado la oportunidad de hacer carrera en la política municipal y a nivel nacional (Castañeda, 2018).

Un ejemplo bastante actual es su fugaz ascenso y deserción del partido Todos, de carácter conservador y con serias acusaciones de corrupción (CRN Noticias, 2021). Así como su cercanía con partidos en formación, y su deseo de ser presidente (Castañeda, 2021). Esta repercusión en la política nacional procede desde su confrontación con el alcalde capitalino Álvaro Arzú antes de su muerte.

Lo que lleva una tercera dimensión que es de carácter moral. En la que se crea un estándar moral actualizado para conseguir la promesa del desarrollo de políticas diferenciadas a las existentes (Marroquín, 2018), normalmente desconsiderando el entramado institucional y los sistemas burocráticos y legales. Todo esto, para conseguir demostrar la decadencia del sistema de partidos políticos, el sistema electoral, las relaciones políticas e, inclusive, el sistema político en general.

Claramente demostrado desde su expulsión de la UNE, en la que llevaba un trabajo de renovación de imagen hasta que fue *traicionado* por la cúpula del partido (Bran, 2015). Este suceso reinició el proceso electoral para que en la recta final de su primera campaña se recuperase «el espacio de los *outsiders*, en la medida en que éstos requieren tiempos cortos de exposición» (Tuesta, 2019).

3.4 Las consecuencias visibles

Es importante reconocer que la elección de outsiders no representa la renovación sistemática de la política a nivel nacional, pero quizá sí pueden redefinir el panorama a nivel nacional. Sin embargo, se reconoce a nivel de sistema político que las élites políticas tradicionales y las propuestas emergentes, puesto que a pesar de distanciarse discursivamente de clases políticas extremadamente

desprestigiadas «no obstante, estas perspectivas no son excluyentes una de la otra y pueden coexistir perfectamente» (Marroquín, 2018).

Sin embargo, en el sentido de las prácticas políticas generales, los *outsiders* sí pueden ser considerados agentes de cambio en relación de la forma de hacer campaña y, como en el caso de Ernesto Bran, de las formas de expresión de la figura principal de los gobiernos locales.

Asimismo, cambian la aproximación de los sectores externos del gobierno, como en el caso de los medios de comunicación que le abordan de forma diferenciada —normalmente, con más informalidad, respondiendo a sus maneras y prestándoles atención especial (Soy502, 2016). Este eco específico de los medios de comunicación les da más amplitud en relación a la atención a su discurso, sea para representarlos de manera objetiva, para tergiversarlos o para mostrar apoyo.

Ernesto Bran representa un quiebre en el sistema político guatemalteco, bastante caracterizado por los políticos que aprovechan la brecha entre gobernantes y gobernados (Lipset, 1996), para conseguir una relación representativa sin mandato imperativo (Sartori, 1993), y caracterizados por una discreción a nivel nacional, solamente denotada por el lujo y el crecimiento económico a nivel local que presentan.

Este quiebre es sino visto como una amenaza al entramado institucional que sostiene a las élites políticas, es relacionado más bien con una necesidad de renovación, que antes representaron populismos no tan extraordinarios como el de la relación del difunto exalcalde Álvaro Arzú, y su sucesor actual en el palacio edil de la Ciudad de Guatemala. Los acercamientos a espacios públicos en la alcaldía misqueña fueron replicados por otros candidatos en campaña, y puede generar una respuesta a la necesidad de cercanía que puede seguir siendo replicada, incluso a nivel nacional.

3.5 Los niveles y las variables del outsider

Los advenedizos ante las poco permeables élites políticas contemporáneas, se caracterizan más allá de sus formaciones discursivas, que se sedimentan y se conciben según son efectivas. El *outsider* depende de una serie de variables, según en estas puede presentarse como ‘novedoso’. Esta relación se presenta según existe la característica de la novedad en el propio actor extraordinario, pero además según se presenta en una formación política que proviene de un

quiebre en el sistema tradicional -sea este conservador o no-, pero ante la posibilidad de romper con la estética cotidiana de la política. Este es un *full outsider* (Carreras, 2013; Marroquín, 2018).

Por el otro lado, no es extraño que los partidos se presenten con propuestas renovadoras dentro de sus filas, especialmente cuando estas consiguen integrar a miembros alejados de las élites tradicionales. Los *outsiders amateurs* (Carreras, 2013; Marroquín, 2018) resultan provenientes de movimientos sociales, organizaciones civiles y/o sectores académicos, empresariales.

Existen, asimismo, casos esenciales en los que es la estructura partidista la que representa la renovación, pero aceptando personajes con carrera política: el *maverick*. De manera que, se presente una estructura lo suficientemente renovadora según los estándares de la carrera pública de quien se agrega.

3.5.0.1 El Caso Bran

Ernesto 'Neto' Bran acoge las características del *outsider amateur* al integrarse a la estructura partidista nacional mediante acercamientos a partidos reconocidos como tradicionales. Sin embargo, es cuando se agrega a las filas de la UNE, de las que luego saldría expulsado, que se consolida como *amateur*. En esos momentos, como aficionado a la política, se dedica a presentar su apoyo en la consecución de apoyo popular a nivel local.

Su expulsión y la entonces enemistad que consolida con el partido del que ganaría poca experiencia, pero un acercamiento lo suficientemente desarrollado para proponerle como candidato a la alcaldía, con apoyos asegurados. Es luego su adhesión a un partido nuevo, aunque no representase ningún tipo de oposición a la clase política tradicional, lo que lo hace de alguna manera un *maverick*. Su poca experiencia es lo que podría hacer pensar que Neto Bran es un *outsider* completamente, pero al revisar su relato, parece no ser tal.

Es de nuevo el caso de su acercamiento a nuevas organizaciones políticas, algunas más renovadoras ideológicamente que otras, pero la mayoría con cercanías a las formas tradicionales de hacer política. Y, además, luego de haber incursionado en el partido Todos, reconocido por su cercanía al establishment y los escándalos de corrupción que le rodean, que de nuevo, pasa a ser

expulsado de una organización tradicional para intentar con agregarse a una nueva organización, entre las que pueden estar disponibles en las siguientes elecciones.

Asimismo, sus ambiciones para hacer carrera a nivel nacional pueden llegar a ser suficientes para evitarle el mote de *outsider*, debido a que ya tendría una carrera larga en política subnacional, con la única oportunidad de renovación partidaria. Sin embargo, existe la posibilidad de que sus acciones, las formas en las que se presenta y genera discursos le aseguren una lejanía de las formas tradicionales de hacer política en Guatemala, aunque en realidad esté codeándose con sus representantes.

3.6 Percepciones públicas y notas al margen sobre Neto Bran

3.6.0 ¿Cómo califican los ciudadanos a Neto Bran?

Existe una percepción generalizable sobre la manera en la que Neto Bran es reconocido sociopolíticamente: sus características son reconocidas -tanto por él como por los ciudadanos- no sólo por diferenciarse de la política tradicional, sino además por su carácter personalista. Es esta diferencia clara en otras formas de política personalista que, o están demasiado institucionalizadas -como el caso de la alcaldía arzuíta-, o que no son reconocidas sino con una aproximación más específica a la política cotidiana -los liderazgos de partidos a título personal como los que dividen la UNE-.

Estos dos ejemplos reconocidos como pertenecientes a las élites enquistadas en la política nacional y a nivel urbano. Por el otro lado, en efecto, las maneras de Bran de aproximarse a las personas -sino la aproximación en sí misma- son reconocidas como detonantes de una reacción ante las formas en las que se hace política en Guatemala, a cualquier nivel.

Empezando por la cercanía, se puede articular una posible relación democrática más contemporánea de parte del líder edil misqueño, pero se avanza así mismo a una relación con fines políticos que se termina convirtiendo en una política de personalidad. Mejor expresada en los

disfraces, la irrupción inadecuada de espacios públicos y una relación con las instituciones nacionales que roza la enemistad con los procesos.

Procesos que en algunos casos son vitales para vivir en democracia, pero que no dejan de presentar las falencias generales del Estado guatemalteco: requieren una buena relación con las élites tradicionales, además de una especie de arriendo de impunidad y un pacto de caballeros que incluye una discreción con la que Neto incumple. Esta cercanía muy seguramente le consigue réditos políticos, pero también genera una reacción de rechazo en algunos casos.

Si no rechazo *per se*, quizá se le trata con un tono de irrespeto que se ha convertido en cotidiano, según los tratan los medios de comunicación (ElPeriodico, 2015; Soy502, 2015; Soy502, 2016; Bran, Entrevista a Neto Bran, 2015; Bran, Entrevista al alcalde de Mixco, Neto Bran, 2020; Bran, Susana 360 en entrevista con Neto Bran del Movimiento Reformador, 2016), o según lo perciben los ciudadanos dentro y fuera de Mixco —como lo presentan los resultados de la encuesta realizada a 90 ciudadanos para este trabajo de investigación.

3.6.1 Los resultados de la encuesta

La encuesta fue realizada durante el primer trimestre del año 2021 para recopilar información sobre la interacción actual del alcalde Neto Bran con las personas mediante redes sociales. Incluyendo apartados de percepción en los que se considera la percepción que las personas expresan sobre el mismo.

De manera que, las preguntas fueron configuradas para conseguir información sobre la manera en la que se consiente o se rechaza, y según estos son garantía de apoyo o de la generación de preferencias adversas a la figura del alcalde de Mixco. Su relación con las redes sociales fue el otro punto de inflexión, según se revisa su actividad y la de la Municipalidad de Mixco como institución y persona, ante las preferencias del público.

En su mayoría, esta encuesta fue pasada a personas en la primera adultez (dentro del rango 26-33 años), con la finalidad de reconocer la percepción de quienes se encuentran dentro de la población que puede ser reconocida como políticamente activa. En el sentido más llano, son adultos que han

vivido conscientes de su derecho a participar en los últimos eventos electorales, además de estar dentro del rango poblacional *millennial-GenZ*, reconocido por su uso constante de las redes sociales.

Esta aproximación permite reconocer no sólo a una generación acomodada a los espacios digitales de comunicación masiva, sino a la posibilidad de conocer una primera generación de ciudadanos, en términos de participación. Teniendo en cuenta que esta generación se encuentra en sus primeros actos de plena ciudadanía, vida en democracia e interacción política y económica, en general.

El instrumento fue en su mayoría contestado por mujeres, que en su gran mayoría utilizan Facebook como principal red social para conocer la actualidad e interactuar con personas e instituciones. En segundo lugar, utilizan Instagram como red social interactiva. Para luego apuntar redes más específicas en plataformas como WhatsApp y Youtube, además de redes sociales interactivas como la plataforma de textos, imágenes y sonidos de Twitter.

El 58 % de los encuestados respondió que son las redes sociales su único medio para conocer sobre la actualidad y enterarse de noticias sobre su localidad. Casi toda la otra mitad de los demás, toman a las redes sociales como una de sus opciones principales, entre la televisión, la interacción vecinal organizada u otros medios de comunicación.

Esto aclara la estrategia de Neto Bran de utilizar las redes sociales como principal canal de comunicación con la ciudadanía, pero no es en realidad tan diferente de los demás perfiles políticos contemporáneos solamente por esto. Es en realidad la manera en la que utiliza estos canales, normalmente como una expresión de su personalidad coloquial, antes de como un instrumento profesional. Lo que se ha expresado en la similitud respecto a quienes dicen conocer las redes sociales de la Municipalidad de Mixco -Facebook 67 %; Instagram 18 %; Twitter 13 %; y la página oficial 33 % de los encuestados- ante quienes conocen sus redes a título personal -Facebook 66 %; Instagram 19 %; Twitter 15 %; y su canal de Youtube 1 %-.

A pesar de que la relativa igualdad entre la página institucional de la municipalidad y los perfiles personales del alcalde pareciera no revelar una política esencialmente personalista, sí resalta que esta cercanía en los casos de Facebook, Instagram y Twitter es en realidad particular. Esta relación peculiar está expresada en la igualdad simbólica y comunicacional entre la Municipalidad de

Mixco y su jefe edil. Algo que además es inédito en términos de la comunicación y la evaluación que se desvía al carácter personal del alcalde.

En cuanto a cómo califican personalmente a Ernesto Bran, aparecen principalmente los mote de ‘payaso’ -13%-, para dispersarse en calificativos a su personalidad, perfil psicológico, sus actitudes y ademanes. -4 % lo tachan de ‘showman’ o de ‘show’-, y se reduce en cuanto al reconocimiento de sus capacidades como jefe edil. Esto produce una reacción esperada por su diferenciación ante las formas más formales de promoción política, pero distante de las primeras reacciones de apoyo electoral, luego repetidas durante las segundas elecciones que ganó.

En el sentido del apoyo electoral, aunque entre muchísimos espacios en blanco, las respuestas suelen favorecerle hasta por cuatro puntos, cuando las personas admiten que sí volverían a votar por él, ante las que no volverían a darle su voto. Esto puede explicar muy bien la creación de un orden adecuado para las irrupciones de Neto Bran, siendo primeramente en sus maneras de acercarse a las personas, de quienes aseguró sus garantías políticas -apoyo popular y reconocimiento, esencialmente- hasta las pericias actuales en las que se enfrenta a la política nacional.

3.6.2 La carrera política de Ernesto Bran

A pesar de que se considera fundamental para definir a un *outsider* la falta de una carrera política consolidada, pareciera que, al revisar el pasado de Ernesto Bran, aparecen aspectos esenciales para reconocer una carrera política de preparación y con ambiciones claras. No es extraño escuchar en las entrevistas que le hacen al señor alcalde que durante años formó parte de organizaciones políticas (Bran, 2015); así como tampoco es extraño escucharle hablar sobre su determinación infantil de ser alcalde, y cómo mantuvo esa ambición hasta hacerla realidad (Soy502, 2016).

En esa misma línea, parece evidente que el alcalde Bran estaba determinado a ser alcalde, con un pragmatismo envidiable para casi cualquier político de carrera antes de consolidarse. Parece todavía más bizarro que haya sido nombrado como autoridad indígena en su pasado (Bran, 2016),

siento estas formas de autoridad reservadas no sólo tradicionalmente a personas mayores, además de ser un compromiso étnico que no demuestra políticamente en la actualidad.

A la final, es una cuestión de su *praxis* política propiamente diferenciada. Es en ese espacio en el que resulta adecuado el mote de advenedizo en el mundo de las élites políticas lo que le hace irrumpir en el mismo. Porque sobre su acercamiento desde los partidos reconocidos como tradicionales, además de su participación previa y formación, ambiciones claras y preparación, está la manera en la que este hace política, sus actitudes diferenciadas le han hecho un punto de inflexión en la narrativa de la política en Guatemala.

3.6.2.1 La reelección de Neto Bran

Es además remarcable que, a pesar de la polémica generalizada sobre las acciones y demostraciones políticas de Ernesto Bran desde su primera campaña en la que empezó su irrupción en el escenario político de Guatemala, este alcalde no sólo haya conseguido la reelección sino pueda mantener un apoyo nuclear duro -sus admiradores, apoyos principales, asesores y aliados-, tiene un amplio espacio de lucha política en los que existen estos ciudadanos que no le perdonan su política coloquial e informalizada, están dispuestos a votar por él. Todo esto ante quienes no sólo le rechazan como figura en los tabloides y las redes sociales, sino que además le son contrarios políticamente.

Sin embargo, resulta bastante peculiar, como es el caso en general, que su calidad de outsider siga estando vigente, en el sentido práctico de las relaciones políticas de las élites tradicionales. Esto es comprensible ante la propuesta teórica de entender a los outsiders no sólo según su externalidad de la política, sino por su capacidad de mantener un status de inadecuado, inadaptado, una exterioridad pública y la lejanía actitudinal reconocida por la sociedad.

Es por eso por lo que es una discusión agregada a esta investigación, el reconocimiento de que a pesar de que el *outsider* no puede evitar ser absorbido -hasta cierto punto-, en un proceso de aclimatación necesario, éste asimismo puede mantener una distancia, al menos en público, respecto del *establishment*.

Esta capacidad es notable en el caso de esta investigación, según Ernesto Bran sigue adentrándose en el sistema político institucionalizado, según sigue siendo el representante de una institución político-administrativa subnacional. Pero, además, a pesar de ser uno de los principales actores a la luz de los medios de comunicación masiva hasta las pláticas de sobremesa.

3.6.2.2 El único en el foco ante el público

Otra de las áreas de indagación del instrumento es una serie de interrogaciones sobre el reconocimiento público de los principales colaboradores de Ernesto Bran, pero además, de personas que ocupan puestos no sólo de confianza, sino de administración de lo público casi plenipotenciariamente. El desconocimiento generalizado no es solamente una constante en el nivel subnacional, sino una curiosidad válida ante la figura apabullante del alcalde misqueño.

Sea esto intencional, ante la notoriedad de este y sus capacidades políticas, o una mera demostración de misma diferenciación del sistema político según está establecido: una democracia en la que nadie conoce a muchísimos políticos y administradores públicos muy discretos y alejados de las personas. En el lado de los políticos de la Municipalidad de Mixco, apenas 3 personas respondieron conocer al primer concejal y solamente 2 al segundo.

En esta misma línea, relativamente nadie conoce a las personas que forman parte de su equipo de asuntos jurídicos. Lo mismo sucede con el gerente designado para llevar la EMIXTRA, la empresa municipal de transporte, así como la figura del Gerente Municipal, que pasa completamente desapercibido. Más allá de las personas, esto se repite cuando se trata de procesos institucionales de interés público, como lo es el presupuesto de ingresos y egresos del municipio.

Resulta imperativo reconocer que este proceso de concentración de la atención pública también puede diluir otros espacios más que la polémica o la reacción ante la excentricidad, y más seriamente entender cómo esto puede ser un proceso que no permita la rendición de cuentas. De nuevo, pareciera que el proceso de advenimiento al sistema político partidista y administrativo del alcalde Bran está comprometido ante las instituciones democráticas del país.

3.7 El outsider y la contemporaneidad de la ciencia política

La discusión en sí misma de la naturaleza del outsider es una preocupación innata de los estudios de la democracia, reconocer sus atribuciones, según representan un quiebre en el sistema reconocido por la tradición, y por la autoridad por sí misma. Esto, debido a la necesidad que tienen las democracias contemporáneas de representar una apertura constante en el sistema político que rige una sociedad.

Debiéndose esta característica inherente de la democracia, a su capacidad de representar nuevas y mejores posibilidades, siendo esto necesario para su consolidación, según represente una diferenciación clara de toda forma de autoritarismo. Las élites enquistadas en sistemas democráticos electorales son formas de autoritarismo que se aprovechan de las mismas instituciones democráticas para renovar sus poderes, pero mantener gobiernos no solamente impopulares, sino además incompatibles en muchos casos con las formas contemporáneas de hacer política, economía y sociedad a nivel global.

Es el estadio de la globalización, el manejo de información de manera más efectiva, eficiente y cualificada, lo que ha permitido que estas relaciones se vean en crisis. Lo que durante mucho tiempo pudo ser un asunto doméstico de Estado, está ahora plagado de relaciones que le impiden el avance, o en muchos casos lo impulsan, según son gobiernos autoritarios u oposiciones democráticas.

Capítulo IV

4. Análisis prospectivo del fenómeno Outsider dentro de la Política Municipal de Guatemala

Con la finalidad de generar un aporte a la discusión académica, dentro de este trabajo de investigación se realiza un análisis prospectivo. Para ello, este capítulo se divide en dos partes. Primero, en el planteamiento de escenarios en función de la temporalidad, es decir a corto, mediano y largo plazo. Posteriormente, se generaron preguntas sobre escenarios probables, en torno a la figura del outsider político en las próximas elecciones y sobre el contexto general, así como demandas del electorado guatemalteco.

A lo largo de la historia, se han analizado las diversas formas para hacer política, sin embargo, se debe partir de la idea que un outsider puede ser analizado como un fenómeno en las democracias poco institucionalizadas. En estas se incorpora, dentro de la política, a muchas de las personas de la sociedad civil que ya no legitiman el quehacer público y político per se. Es ahí donde se presenta y se replantea la idea de los peligros que los outsiders pueden ocasionar a los sistemas políticos, los sistemas electorales y al sistema de partidos como tal.

4.1 Sobre las prácticas del Outsider durante el periodo Administrativo: Escenario a corto plazo

A partir del momento en que Ernesto Bran se posicionó por segunda vez consecutiva como alcalde municipal, se puede apreciar que la imagen de este actor político decayó ante el ojo público. Sin embargo, sus prácticas como outsider no se han detenido ya que un outsider siempre juega un rol esencial el cual consistió en conservar a esa población que está en contra del status quo o a esa población que se presenta como desinteresada en la política por la falta de legitimidad al sistema y por otros aspectos dados por el contexto social, político y económico.

De manera que, Ernesto Bran se ha caracterizado durante su gestión por ser el “Alcalde del cambio”; en ese sentido se puede percibir que la población, a pesar de tacharlo como corrupto,

reconoce las obras públicas que ha desarrollado en el municipio. Dichas obras se promocionan en publicaciones en redes sociales a las cuales cualquiera tiene acceso y que, de alguna forma engañosa, se presentan como una forma de rendición de cuentas; dejando a la población con lo que percibe por imágenes, más no por la ejecución de gasto, presupuesto, planificación y ejecución de los fondos que se le adscriben a la municipalidad. Ernesto Bran concluirá su periodo en el 2024, por lo que es probable que mantenga esta práctica de promoción de redes sociales mediante su perfil personal.

Se puede decir que las prácticas continuas de outsider también transforman la opinión pública ya que las personas, a pesar de criticar las gestiones administrativas, reconocen el esfuerzo de liderazgo de Neto Bran por el tiempo desempeñado en la gestión administrativa; desde el famoso “Iron Bran” para repartir obsequios, hasta la apertura de un hogar para perros. En la gestión municipal, continuará privilegiando aquellas actividades más populares entre los vecinos, no así grandes proyectos de infraestructura u ordenamiento territorial.

Todas estas obras públicas forman parte de una estrategia de marketing más que de gestión, y eso se observa en el abrupto aumento del presupuesto de la dirección de comunicación y de la municipalidad de Mixco durante su administración, lo cual podría acentuarse en los meses próximos a la campaña electoral de 2023.

Por lo tanto, ese posicionamiento de liderazgo, transforma la forma de ver lo político y lo público; ya que se espera que un político que tiene a cargo fondos públicos, independientemente del cargo que desempeñe, ocupe o haga uso de las redes sociales para mostrarle a la población su buena gestión. En este punto, es necesario identificar si el actual alcalde de Mixco buscará la reelección en la municipalidad o si será candidato presidencial. Esto debido a que, en primer caso, sus adversarios políticos, amparados en la ley van a frenar la divulgación de sus actividades municipales. En el segundo caso, aun cuando compita por la presidencia, designará a su sucesor para competir y mantener la gestión municipal. En ambos casos, la promoción de las obras públicas y actividades serán útiles para endosar su caudal electoral.

En cuanto a los vecinos de Mixco, esta tendencia a darle mayor importancia al estilo de liderazgo popular de Neto Bran, desvía el foco de atención de las demandas y soluciones de los problemas del municipio. Como consecuencia de la falta de la rendición de cuentas, el sistema de datos

abiertos no funciona adecuadamente ya que la población deja de ejercer su derecho a exigir resultados.

Todo esto debilita el sistema de partidos políticos ya que cualquiera puede optar a un puesto público utilizando las estrategias antes descritas; adicionalmente, se debilita la institucionalización, una de las bases para el funcionamiento de un buen sistema político.

4.2 Las futuras elecciones de un Outsider: Escenario a mediano plazo

Es indudable hablar del posicionamiento que Ernesto Bran ha logrado en los últimos años dentro de la política de Guatemala. Dejar el poder no se percibe como opción para este actor, ya que medianamente se ha visto envuelto en escándalos mediáticos que, de alguna forma, lo continúan posicionando como una figura que puede continuar en el ámbito municipal o bien en el ámbito nacional.

Este actor tiene claro que no es un buen momento para dejar la política, sin embargo, ante las dos vías mencionadas en el párrafo anterior, todo podría girar en torno al contexto político que se viva en el momento. En cuanto a la posibilidad de una tercera elección para el cargo de la alcaldía municipal, la estrategia es clara; en Mixco, después de dos alcaldes con una trayectoria competente no se percibe la posibilidad de posicionar a otro alcalde con un “liderazgo” como el que posee Ernesto Bran.

De manera que, el posicionamiento personal es un tema ganado; ahora bien, en cuanto al proceso electoral, Ernesto Bran podría optar por dos vehículos reconocidos ante la Ley Electoral y de Partidos Políticos cuya vía es por medio de un Comité Cívico Electoral o por medio de un Partido Político. Si lo hace por medio de un partido político, como su trayectoria lo demuestra, es evidente que será por medio de un partido tradicional, ya que esos partidos van a buscar que sea candidato con las ventajas competitivas que él posee. Por su parte, él evita la competencia fuerte que estos podrían generarle. El escenario anterior conlleva a un desgaste, y en alguna medida puede jugar en su contra debido al contexto que vive el país ya que, en su momento, hubo acusaciones legales que llegaron en su contra al participar dentro del partido TODOS.

Desglosando las alternativas que tiene, la primera sería una alianza con el partido VALOR de Zury Ríos. La segunda, con el partido UNE de Sandra Torres, esta siendo la menos probable. En el primer caso, al entender que Mixco es un municipio altamente conservador y urbano del área central, sería bien recibida esta propuesta por el nivel de aceptación y conocimiento que tiene la posible candidata, según encuestas y sondeos de opinión. Sin embargo, la capacidad de financiamiento y las pocas alianzas con Ernesto Bran, lo posicionaría en un plano de deudor más que de líder dentro del partido por lo que el derecho de piso a pagar sería considerado alto para alguien que ya cuenta con un posicionamiento dentro de lo público.

En un segundo caso, el partido UNE y su probable candidata tienen alto grado de rechazo, además, la relación conflictiva previa en otros procesos electorales entre ambos, hace este escenario menos probable. Por lo que su elección podría ser inducida por la sociedad, además, podría haber una disputa elevada entre otro contrincante que surja y se posicione durante el momento electoral.

Finalmente, se presenta la opción del vehículo electoral por medio de un Comité Cívico Electoral; Ernesto Bran, tras posicionarse como algo ajeno de la política tradicional y al tener ese reconocimiento de la población misqueña en su tercera elección, podría tomar este vehículo y conservar ese cargo de único líder que representa al pueblo misqueño.

Aquí, al igual que todos, se presentaría un problema de financiamiento y toda su campaña tendría que estar financiada bajo las arcas de las redes sociales más que de una campaña de mítines presenciales, esto dependerá también del contexto en materia de salubridad y cómo se presente el país para esos años en temas de COVID.

Sin embargo, moverse en redes sociales representará una gran ventaja, ya que ahora se sumará una fuerte población activa convertida en ciudadanos que pertenecen a la generación 2.0, es decir aquellos que hacen uso de la tecnología, que viven para la tecnología y que desarrollan sus actividades por medio de la tecnología. Recientemente, Ernesto Bran ha incursionado en nuevas plataformas y redes sociales, como Tik-Tok y un podcast.

El reto se centrará en el discurso que pueda emitir a sus futuros electores por medio de estas redes sociales, argumento que ha venido llevando a cabo por medio de podcasts realizados en su página principal. Acá mantiene claramente el discurso outsider, antipolítico y antisistema.

Por otra parte, se especula que Ernesto Bran podría posicionarse a un nivel más macro, es decir en las elecciones presidenciales. Tiene más probabilidades de reelegirse en la alcaldía de Mixco que de ganar la presidencia. En este caso, a quienes arriba se señaló como posibles aliadas, serían sus contendientes.

Retomando las experiencias previas, es común que, cuando está cerca el proceso electoral se abran casos de investigación sobre la gestión de los candidatos, haciendo referencia a la judicialización de la política. No será extraño que le sea difícil obtener el finiquito necesario para participar; surgirán así cuestionamientos sobre el trabajo realizado en Mixco y el manejo de fondos públicos. Un factor determinante será el grado de desaprobación que tenga el electorado hacia los candidatos presidenciales que se puedan presentar en ese momento. Si el nivel de descontento es alto, Neto Bran, podría llegar a ganar las elecciones presidenciales y el voto útil lo beneficiaría.

En gran medida, el escenario a mediano plazo depende de la implementación de las nuevas reformas a la LEPP. Aún sin nuevas reformas, la campaña está sujeta a fuertes medidas de fiscalización por parte del TSE. Sin embargo se sabe que dicho tribunal responde a sus propios intereses, pero desde ya se presentaría como una desventaja.

Adicionalmente, debería tener aliados políticos reales para obtener un buen resultado y mantenerse vigente en la política nacional, ya que bien podría posicionarse en un siguiente evento electoral con mayor probabilidad de ganar.

Finalmente, el escenario menos posible en el mediano plazo, es que compita por una diputación, ya que ha manifestado que no es de su interés.

4.3 El fenómeno del Outsider y la crisis en el sistema: Escenario a Largo Plazo

En la actualidad, la llegada de los outsiders es inevitable ya que estos se alimentan de la desilusión y la desaprobación de los sistemas políticos débiles y de las democracias fragmentadas; caso son los países de América Latina en la que la deformación del sistema presidencialista, por medio de una elección directa, ha formado la personalización del poder en donde resultan siendo electas personalidades más que instituciones sólidas, como lo debería de ser el partido político.

En el largo plazo ¿Se fortalecerá la democracia en Guatemala? Si bien los outsiders ganan popularidad entre la población, que se ve a sí misma como olvidada, la falta de experiencia y conocimiento político, creará un fenómeno de democracias débiles en las que las personas creen estar siendo representadas por alguien que los comprende pero que, a fin de cuentas no logrará satisfacer las verdaderas necesidades del país, sumándole un débil sistema de partidos y un débil sistema electoral, la población guatemalteca seguirá siendo participe de una democracia débil que aparenta cambiar solamente en la superficie.

En el largo plazo ¿La cultura política electoral va a modificarse? Si las prácticas de outsider continúan desarrollándose, la forma de hacer política en el país estará determinada por hiperpersonalismos más que por la representatividad basada en instituciones sólidas como un partido político. Esto representa un peligro ya que un outsider se refleja más en una figura de caudillo que en una figura de representación, por lo que se crearía un híbrido entre estas dos corrientes y podría ponerse en peligro la democracia sujeta a la demagogia.

En Guatemala mientras el sistema de partidos políticos no se fortalezca por medio del sistema electoral, para un outsider el vehículo institucional del partido político será un transporte, más no un medio para llegar al poder. Visto de otra forma, un partido político es un vehículo que el outsider puede abandonar en cualquier momento, y continuar e incluso llegar al poder por sus propios medios.

¿Cuál será la tendencia y relación entre medios de comunicación y política? Tomando ventaja de cómo la población guatemalteca está constantemente conectada y de cómo las redes sociales influyen en su percepción de los procesos y eventos políticos del país, podemos argumentar que toda persona que desee participar, o se encuentre activamente participando, en la política, se posicionará por medio de las redes sociales. Además, estas figuras políticas tendrán, como una segunda ventaja, la existencia de una cultura basada en el hiperliderazgo; ya que como hemos argumentado anteriormente, los electores tienden a votar por figuras de liderazgo, y no por partidos políticos.

Conclusiones

- Las implicaciones que califican a Ernesto Bran como un outsider político se basan en la forma de apropiarse de lo político por medio de su discurso anti-status quo o anti sistema, criticando y desacreditando las gestiones, en su momento actuales, para posicionarse dentro de la opinión pública como algo innovador, su segunda característica se basa en la forma de participación dentro del sistema electoral, por medio de partidos políticos tradicionales y finalmente su nula participación dentro del sistema político en cargos públicos por medio de elección popular mediante el sistema de representatividad.
- Las prácticas outsiders de Ernesto Bran para su reelección del año 2019 se debieron al manejo de su perfil personal, en ese sentido, se puede hablar del acercamiento con las personas del municipio y su forma en como utilizó las nuevas tecnologías de información como una nueva manera de hacer accountability dentro del municipio de Mixco, esto lo posicionó como un líder carismático que trabaja por el desarrollo de su municipio.
- Los factores que permitieron la reelección de Ernesto Bran como alcalde del municipio de Mixco fue la poca popularidad de sus contrincantes ante la población mizqueña y su campaña elaborada por medio del Partido TODOS -dirigido en el aquel entonces por Felipe Alejos quien es hoy señalado como participe de actos de corrupción- que le permitió tener ese enlace con la élite política tradicional para gestionar acciones como el acreditamiento de credenciales anticipadas frente a las de sus contrincantes en campaña, la poca fiscalización del TSE para distinguir información sobre campaña anticipada y gestión municipal, y finalmente el posicionamiento de su figura de showman pero político antisistema.
- El efecto de Ernesto Bran como un político outsider es la cristalización de la crisis de legitimidad del sistema de partidos, ya que los outsiders suelen aparecer y salir victoriosos por representar el rechazo o descontento en el rendimiento de la clase política.

Bibliografía

- Aguilar, A. G. (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. *EURE*, XXVIII(85), 121-149. Obtenido de Aguilar, Adrián Guillermo. (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. *EURE* (Santiago), 28(85), 121-149. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500007>: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500007>
- Almond, G. (1999). Una disciplina segmentada.
- Barr, R. R. (Enero de 2009). Populists, Outsiders and Anti-Establishment Politics. *Party Politics*, XV, 29-48.
- Barrera, E., & Novoa, M. (2008). *Sistemas y Regímenes políticos Latinoamericanos*. Bogotá D.C.: Escuela Superior de Administración Pública .
- Bin, H. (2019). *AMÍLCAR RIVERA, HOMBRE DESIGNADO POR SU FAMILIA PARA EXPANDIR EL CONTROL PÚBLICO*. Obtenido de Con Criterio : <http://concritorio.gt/amilcar-rivera-hombre-designado-por-su-familia-para-expandir-el-control-publico/>
- Bran, E. (16 de abril de 2015). Entrevista a Neto Bran. (K. d. Rottman, Entrevistador)
- Bran, E. (1 de febrero de 2016). Susana 360 en entrevista con Neto Bran del Movimiento Reformador. (S. Morazán, Entrevistador)
- Bran, E. (27 de julio de 2020). Entrevista al alcalde de Mixco, Neto Bran. (G. Villa, Entrevistador)
- Capdevila, G. S. (1997). ROBERT A. DAHL La democracia y sus críticos, Barcelona, Paidós, 1992. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*(79), 347-354. Obtenido de http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_14.pdf
- Carreras, M. (2013). PRESIDENTES OUTSIDERS y MINISTROS NEÓFITOS: UN ANÁLISIS A TRAVÉS. *América Latina Hoy*(64), 95-118.
- Castañeda, J. (2 de diciembre de 2018). Así fue como llegó Neto Bran al partido Todos. *Soy502*.

- Castañeda, J. (12 de marzo de 2021). Los nuevos partidos con los que Neto Bran buscará la presidencia. *Soy502*.
- CIV, M. d. (2013). *Listado del Reglon 029-2013* . Obtenido de [http://www.comunicaciones.gob.gt/LAI/2014/ARTICULO%2010/ARTICULO%2010%20NUMERAL%203/2014%20-%2001%20-%20\(ENE\)%20-%20Listado%20de%20Prestadores%20de%20Servicios%20029.pdf.pdf](http://www.comunicaciones.gob.gt/LAI/2014/ARTICULO%2010/ARTICULO%2010%20NUMERAL%203/2014%20-%2001%20-%20(ENE)%20-%20Listado%20de%20Prestadores%20de%20Servicios%20029.pdf.pdf)
- Código Municipal. (2002). *Código Municipal -Decreto 12-2002-*. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Cohen, R. (1979). El sistema Político . En J. R. Llobera, *Antropología Política* (págs. 27-53). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Constituyente, A. N. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*.
- CRN Noticias. (13 de enero de 2021). “Neto Bran no es idóneo”, alcalde de Mixco queda fuera del partido TODOS. *CRN Noticias*.
- Dahl, R. (1991). La segunda transformación democrática: de la ciudad-estado al estado nacional. En R. Dahl, *La democracia y sus críticos* (págs. 257-270). Barcelona: Paidós.
- Dahl, R. (1997). *La poliarquía*. Tecnos.
- Díaz, C. (2015). Sistema Político y Formas de Gobierno. En X. Arango Morales, & A. Hernández Paz, *Ciencia Política (Perspectiva multidisciplinaria)* (págs. 29-48). México: TIRANT LO BLANCH MÉXICO.
- Easton, D. (1953). The Political System. En A. A. Knopf. Nueva York,.
- Easton, D. (1981). The polítical sistem bisieged by the state. *Political Theory*, págs. 303-325.
- ElPeriodico. (04 de Septiembre de 2015). *Investigación: La familia real de Mixco*. Obtenido de El Periodico: <https://elperiodico.com.gt/noticias/investigacion/2015/09/04/la-familia-real-de-mixco/>
- ElPeriódico. (13 de Mayo de 2019). *Investigación: Amílcar Rivera, el candidato de la corporación Rivera*. Obtenido de ElPeriodico:

- <https://elperiodico.com.gt/noticias/investigacion/2019/05/13/amilcar-rivera-el-candidato-de-la-corporacion-rivera/>
- Garza, G. (2000). Superconcentración, crisis y globalización del sector industrial, 1930-1998. *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio México: El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México D.F.*, 170-177.
- Garza, M. (2011). *Los resultados previstos electorales y resultados de hecho, elecciones 2011 (Guatemala)*. Obtenido de Monografias.com: <https://n9.cl/p1fzm>
- Graef, J. (2019). Populists as Strangers: How the ‘politics of the extraordinary’ challenges representative democracy in Europe. *Dahrendorf Forum Working Paper*.
- Huntington, S. (2001). ¿Choque de civilizaciones? *teorema*, XX(1), 125-148.
- INE, I. N. (2018). *Características generales de la población*. Obtenido de <https://www.censopoblacion.gt/censo2018/poblacion.php>
- LaHora. (18 de Septiembre de 2015). *Presentan tercera solicitud de antejuicio contra Pérez Leal*. Obtenido de Periódico La Hora : <https://lahora.gt/presentan-tercera-solicitud-de-antejuicio-contraperez-leal/>
- Libertopolis. (2011). *Entrevista Otto Perez Leal*. Obtenido de Libertopolis : <https://soundcloud.com/ottoperezleal/entrevista-otto-p-rez-leal-en>
- Lipset, S. (1996). *Los requisitos sociales de la democracia* (Vol. 3). Ágora.
- Máiz, R. (2003). Deliberación e inclusión en la democracia republicana. *Reis*, 11-47.
- Marroquín, M. (2018). *El efecto en la construcción de las preferencias de los electores en el distrito central: El caso de Jimmy Morales en las elecciones presidenciales del 2015 (Tesis de grado)*. Guatemala: Tesario URL.
- Montecinos, E. (Enero-abril de 2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales*, XIII(1), 9-22.
- Morán, M. F. (2018). *La participación política de las mujeres en el Organismo Legislativo durante el proceso electoral 2015 en Guatemala: Barreras y desafíos que constituyen violencia*

- política de género para una efectiva democracia*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala .
- Nogueira, H. (1993). *Regimenes políticos Contemporaneos*. Chile: Editorial Jurídica de Chile .
- O'Donnell, G. (Enero de 1994). "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, v(1), 55-69. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/59348384/2._ODonnell_G._-_Democracia_delegativa20190521-113833-1byno98.pdf?1558495443=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPublicado_originalmente_como_Delegative.pdf&Expires=1605552586&Signature=TZX6lPD
- Ortiz de Rosas, V., Levita, G., & Rodrigo, C. (11 de febrero de 2020). *Ni CEO ni outsiders, cambios y continuidades en el Congreso Argentino en 2015*. Obtenido de Ebsco host: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=2d85ee40-504d-4111-8d26-8017200b2a6c%40sessionmgr101>
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de Ciencia Política* . México: Fondo de Cultura Económica .
- PerroBravo. (13 de Marzo de 2013). *El príncipe naranja*». Obtenido de Perro Bravo : <http://www.revistaperrobravo.com/el-principe-naranja/>
- Prensa Libre. (3 de Agosto de 2017). Hemeroteca: 1526: Mixco es fundado. *Prensa Libre*. Recuperado el 05 de Agosto de 2020, de <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/feliz-aniversario-mixco/>
- Rivas, M. (2016). *DESCRIPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA UTILIZADA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL CANDIDATO A LA ALCALDIA DE MIXCO, NETO BRAN (Tesis de grado)*. Guatemala: Tesario USAC.
- Rodríguez, R. A. (2016). El ascenso de los candidatos outsiders como consecuencia de las nuevas formas de comunicación política y la desafección ciudadana. *Comunicación y Hombre*(12).
- Sánchez H., H. (4 de Septiembre de 2004). *LAS CIUDADES DORMITORIO*. Obtenido de El tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-212261>
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?* . Bogotá: Altamira Ediciones.

- Schedler, A. (1995). *Under and Over Institutionalization: some ideal typical propositions concerning new and old party systems*. Kellogg Institute.
- Schedler, A. (2016). *La política de la incertidumbre en los regímenes electorales autoritarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. (1996). *capitalismo socialismo y democracia*. Obtenido de <https://fundamentoscpuba.files.wordpress.com/2020/04/schumpeter-joseph-a.-1996-1943.-capitalismo-socialismo-y-democracia.pdf>
- Seaweright, J. (2011). *Feeling like a change: Affect, Uncertainty and support for Outsider Parties*. Northwestern University.
- Soy502. (27 de Mayo de 2015). *Amílcar Rivera quiere regresar con el mismo equipo*. Obtenido de Soy 502: <https://www.soy502.com/articulo/amilcar-rivera-quiere-regresar-mismo-equipo>
- Soy502. (17 de junio de 2016). *La triste historia de Neto Bran, el patito feo en su infancia*. Guatemala, Mixco.
- Sulmont, D. (2009). *Una revisión sobre la literatura de los estudios sobre el comportamiento electoral en el Perú*. Lima : Escuela de Gobierno y Políticas Públicas - PUCP-.
- TSE, T. S. (2003). *Memoria Electoral: Elecciones Generales 2003*. Obtenido de Tribunal Supremo Electoral : https://www.tse.org.gt/memoria_electoral_2003/Guatemala/Mixco.pdf
- TSE, T. S. (2007). *Memoria Electoral 2007*. Obtenido de Tribunal Supremo Electoral : <https://www.tse.org.gt/Memoria%20Electoral%202007.pdf>
- TSE, T. S. (2011). *Memoria Electoral 2011*. Obtenido de Tribunal Supremo Electoral: <https://www.tse.org.gt/memoria-electoral-2011.pdf>
- TSE, T. S. (2015). *Memoria Electoral 2015*. Obtenido de Tribunal Supremo Electoral: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/me2015.pdf>
- Tuesta, F. (2019). *Reforma Política en Perú. IIJ-UNAM*.

USAC, U. d. (2019). *Foro de Candidatos a la Alcaldía de Mixco 2019*. Recuperado el 2020, de <http://ceur.usac.edu.gt/eventos/Foro-Alcalde-Mixco-2019/FORO-ALCALDE-MIXCO-2019.pdf>

Yew, D. (14 de Diciembre de 2014). *El urbanismo expansivo y la ciudad dormitorio*. Obtenido de El imperio de Des: <https://elimperiodedes.wordpress.com/2014/12/14/el-urbanismo-expansivo-y-la-ciudad-dormitoria/>

Anexos

1. Formato de Encuesta

Encuesta para elaboración de tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
Escuela de Ciencia Política



Datos Generales

Todos los datos descritos en esta sección son de uso confidencial

1. ¿Cuál es su edad?

- menos de 18 años
- 18-25
- 26-33
- 34-41
- 42-55
- 55-60
- Más de 60.

2. Sexo

- Mujer
- Hombre
- Otro: _____

3. ¿A qué grupo étnico se siente pertenecer?

- Mestizo.
- Ladino.
- Maya.
- Garífuna.
- Xinca
- Otro: _____

4. ¿Cuál es la red social que más utiliza?

- Facebook
- Twitter
- Instagram
- YouTube
- WhatsApp
- Otro: _____

5. ¿Por qué medio se entera de las noticias acerca de su municipio (Mixco)?

Noticias en periódico local

Televisión

Redes Sociales

Otro: _____

6. ¿Conoce usted la página de Facebook de la municipalidad de Mixco?

Sí

No

7. ¿Conoce usted la página de Facebook de Ernesto "Neto" Bran?

Sí

No

8. ¿Qué tipo de noticias son las que con mayor frecuencia se entera usted del municipio de Mixco?

Seleccione las que usted considere.

Selecciona todos los que correspondan.

Noticias relacionadas con problemas de violencia

Noticias relacionadas con problemas de agua

Noticias relacionadas con desarrollo en infraestructura Noticias

relacionadas con el alcalde Neto Bran.

Noticias relacionadas con el desarrollo de planes, programas y proyectos de ayuda.

9. ¿En una escala de 1 a 5 Cómo calificaría el gobierno municipal de Ernesto Bran?

	1	2	3	4	5	
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Desaprobación Total						Excelente

10. En una palabra cómo describiría a "Neto Bran".

11. ¿Cuál es la característica que mejor se acomoda al pensar en Neto Bran?

Selecciona todos los que correspondan.

- Realiza obras de caridad para el municipio.
- Tiene programas de apoyo para la sociedad. El
- municipio ha mejorado desde su llegada. Es
- muy cercano con la población.
- Ha cumplido lo que prometió en campaña.
- Se nota su solidaridad con el prójimo
- Me siento representada por él. Es
- Charlatán
- Es carismático
- He creído más en la política desde que él llegó a la alcaldía. Es
- un Showman

12. ¿Volvería a Votar por Ernesto Bran para alcalde Municipal?

Sí

No

13. ¿Conoce al equipo de trabajo de "Neto Bran" en la municipalidad de Mixco?

Sí

No

14. ¿Conoce el presupuesto de ingresos y egresos del municipio de Mixco?

Sí

No

15. ¿por qué volvería a votar por Ernesto Bran?

Opción 1

16. ¿Por qué no votaría por Ernesto Bran?
